Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN HUMANIDADES
HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

HISTORIA Y CRÍTICA DEL DESARROLLO DEL CONCEPTO DE RECONCILIACION EN PRIMATOLOGÍA

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
DOCTORA EN HUMANIDADES
(FILOSOFÍA)

P R E S E N T A
ALBA LETICIA PÉREZ RUIZ

DIRECTOR DE TESIS:
DR. JORGE MARTÍNEZ CONTRERAS

MÉXICO, D. F. **MARZO 2009**

JURADO

Director de Tesis: Dr. Jorge Martínez Contreras

Secretario: Dr. Armando Cíntora Gómez

Vocal: Dr. Ricardo Mondragón Ceballos

Vocal: Dra. Ana María Santillán Doherty

Vocal: Dra. Violeta Aréchiga Córdova

INDICE

INTRODUCCIÓN 5

1. FRANS DE WAAL Y LA HIPÓTESIS DE LA RECONCILIACIÓN EN PRIMATES. 12

1.1 INTRODUCCIÓN 12
1.1.1 Sobre la agresión
1.1.2 El descubrimiento de la reconciliación en primates
1.2 LA HIPÓTESIS DE FRANS DE WAAL 17
1.2.1 Hipótesis de dispersión
1.2.2 Hipótesis de la reconciliación
1.3 LOS ESTUDIOS EMPÍRICOS DE F. DE WAAL 19
1.4 MODELO INDIVIDUAL VS MODELO RELACIONAL 23
1.5 CONCLUSIÓN 26

2. LA RECONCILIACIÓN EN PRIMATES NO HUMANOS. 29

2.1 INTRODUCCIÓN 29
2.1.1 Clasificación taxonómica de los primates
2.1.2 Comportamiento social, conflicto y reconciliación
2.2 TÉCNICAS EXPERIMENTALES 35
2.3 El COMPORTAMIENTO RECONCILIATORIO 41
EN DIFERENTES ESPECIES DE PRIMATES
2.3.1 Reconciliación en interacciones diádicas
2.3.2 Reconciliaciones en interacciones triádicas
2.3.3 Hipótesis integrada
2.3.4 Las cualidades de la relación
en la reconciliación
2.4 CONCLUSIÓN 60

3. RESOLUCIÓN DE CONFLICTO EN HUMANOS 64

3.1 INTRODUCCIÓN 64
3.2 LA JURISPRUDENCIA Y LA RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DEL CONFLICTO 65
3.3 MANEJO DE CONFLICTO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES 74
3.3.1 Manejo de conflicto padre o madre – hijo.
3.3.2 Manejo de conflicto entre hermanos
3.3.3 Manejo de conflicto entre iguales
3.3.4 Interacciones tiradicas en la familia
3.3.5 Intervención y mediación de iguales en conflictos

3.4 EL COMPORTAMIENTO RECONCILIATORIO ENTRE IGUALES 89

3.5 MANEJO DE CONFLICTO ATRAVÉS DE DISTINTAS CULTURAS 100
3.5.1 Mecanismos de prevención de conflictos
3.5.2 Variación cultural en el manejo de conflicto

3.6 CONCLUSIÓN 112

4. CRÍTICA, IMPLICACIONES E IMPORTANCIA EVOLUTIVA DE LA HIPÓTESIS DE LA RECONCILIACIÓN 116
4 1. INTRODUCCIÓN 116
4.2 IMPLICACIONES DEL SURGIMIENTO DE LA HIPÓTESIS DE LA RECONCILIACIÓN EN PRIMATES 117
4.3 CRÍTICAS AL MODELO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTO PROPUESTO POR DE WAAL. 119
4.4 CONSIDERACIONES SOBRE EL MÉTODO CIENTÍFICO PROPUESTO POR DE WAAL A LA LUZ DEL MODELO DE LAKATOS 124
4.5 IMPORTANCIA EVOLUTIVA DE LA RECONCILIACIÓN 129

CONCLUSIÓN 131

REFERENCIAS 135

INTRODUCCION

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas se ha incrementado el interés en temas como la cooperación, la paz y la resolución de conflictos en diversas disciplinas como la antropología social, la psicología del desarrollo, la etología y la ciencia política, entre otras.

En relación con este tema cabe preguntarse ¿qué pasa una vez que surge un conflicto entre humanos o entre animales?

Una creencia con raíces antiguas en nuestra tradición era que los primeros, o algunos de ellos con mejores estrategias o habilidades sociales, podían reconciliarse, mientras que en los animales no podía existir nada semejante. Es decir, que en los humanos existiría la posibilidad de resolver el conflicto mediante la reconciliación, no así en los animales, donde una agresión tendría consecuencias disruptivas, lo que llevaría necesariamente a la dispersión de los individuos involucrados en el conflicto.

En contraparte con lo anterior, está la hipótesis de la reconciliación en animales, que analizaremos en este trabajo, la cual afirma que existe un aumento en la probabilidad de contactos entre los oponentes después de una agresión con el fin de reparar las relaciones sociales desestabilizadas o alteradas por el conflicto.

En los años setenta, Frans de Waal introdujo el concepto de *reconciliación* en primatología, en el primer estudio realizado en Chimpancés (*Pan troglodytes*) sobre este comportamiento. Este concepto se refiere a la reparación de las relaciones dañadas por el conflicto y fue específicamente

definido como el primer contacto amistoso (friendly contact) entre los oponentes poco tiempo después de un conflicto.

Para de Waal, contrariamente a lo que se pensaba en forma tradicional sobre la agresión, ésta no es negativa, sino un mecanismo regulador de las relaciones sociales. De Waal considera que la competencia, la atracción social y la cooperación son las tendencias básicas que gobiernan a las interacciones sociales de los primates. Considerando la importancia de estas tendencias en las relaciones que se establecen dentro de los grupos de primates, donde la competencia por los recursos está delimitada en función de la necesidad entre los miembros del grupo de mantener las relaciones sociales cooperativas, es de esperarse que existan mecanismos de reparación de las relaciones sociales después de un episodio agonista.

En torno a la reconciliación en primates no humanos, es cierto que antes de su "*descubrimiento*" —y con esto me refiero a su elaboración conceptual— , se habían reportado gestos tranquilizadores y apaciguadores en los primates e incluso en otros animales[1].

[1] [van Hooff (1967), Mason (1964) y Goodall (1968) escribieron sobre signos de apaciguamiento en primates, enfatizando las cualidades del contacto corporal en la reducción de la excitación social, así como su importancia para la estabilidad del grupo. Lindburg (1968) estudió el papel del aseo social como regulador de las interacciones sociales en monos rhesus (*Macaca mulata*) e incluso mencionó la poca importancia que se le había dado a las implicaciones de las interacciones afiliativas (contactos amistosos entre los individuos) para mejorar las relaciones dañadas.

Alrededor de la misma época de los estudios de de Waal, Seyfarth (1976) notó que los conflictos agresivos entre hembras de babuinos (*Papio cynocephalus*) eran seguidos por contactos afiliativos entre las oponentes cuando una de ellas llevaba una cría e interpretó esto como un indicador de que la presencia de infantes cambiaba la calidad del antagonismo de las hembras.

También McKenna (1978) reportó sus impresiones de cómo el aseo social ayuda a calmar las situaciones de tensión entre langures (*Presbytis entellus*); de hecho, argumentó sobre la función del aseo ya sea para prevenir que la agresión continúe o para asegurar que la agresión terminó.

Estas aportaciones relacionadas con la importancia de las conductas afiliativas en la disminución de tensiones en primates muestran el enfoque gradual que había hacia el tema de la resolución de conflictos en la época del surgimiento de la hipótesis de la reconciliación].

Lo interesante aquí es que el comportamiento reconciliatorio no había sido antes descrito con precisión; más aún, no se le había prestado interés debido a lo antropomórfico que se consideraba y ,además, se creía que la reconciliación implicaba fenómenos de conciencia y de intencionalidad moral, condiciones que no tenían cabida en el estudio del comportamiento animal.

Por otra parte, en esa misma época, dos importantes contribuciones pusieron de manifiesto la importancia de las *relaciones sociales*. Hinde (1976) usó este término para referirse en forma descriptiva al contenido, patrones y calidad de las *interacciones* entre dos individuos y Kummer (1978) enfatizó una perspectiva más funcional describiendo a las *relaciones sociales* como inversiones que benefician a los individuos involucrados en ellas. La perspectiva de Kummer es especialmente útil en la interpretación de los mecanismos de comportamiento involucrados en la resolución de conflictos (Cords, 1997) .

Todo este contexto sobre el estudio del comportamiento animal, en el que surgió el descubrimiento de la reconciliación, fundamentó la hipótesis de de Waal sobre este comportamiento. Su aportación modificó la visión disruptiva y antisocial que se tenía sobre la agresión y contribuyó a cambiar la manera en que se pensaba de los animales. Además, entre sus principales repercusiones en el estudio del comportamiento, está la importancia de las investigaciones sobre reconciliación en primates no humanos para las

pesquisas sobre los aspectos evolutivos que involucra la resolución de conflictos en humanos.

El propósito general de este trabajo es analizar y evaluar la hipótesis de la reconciliación después de una agresión, y compararla con la propuesta de la hipótesis competidora más antigua, que consideraba que la agresión tenía consecuencias negativas y provocaba la dispersión de los animales involucrados. También se discutirá el desarrollo y evolución de la hipótesis de la reconciliación en los estudios primatológicos.

Con base en lo anterior se consideran como objetivos específicos los siguientes:

a) Destacar la relevancia del modelo primatológico establecido por De Waal como una propuesta con una sólida base teórica y empírica para explicar la restauración de las relaciones sociales dañadas por el conflicto en primates no humanos.

b) Analizar la evidencia empírica a favor y en contra del modelo, así como las críticas a sus técnicas experimentales.

c) Destacar las repercusiones de las investigaciones de este comportamiento en primates para el estudio de la resolución de conflicto en humanos, Asimismo se discutirá su importancia en las ciencias del comportamiento y su relevancia en otras ciencias.

En el primer capítulo, se analizará el surgimiento de la hipótesis de reconciliación, considerando el contexto en el que surgió y el problema que pretendía resolver. Se estudiarán las evidencias empíricas que sustentan los

trabajos de Frans de Waal sobre el comportamiento reconciliatorio, en especial la forma en que llegó a elaborar su hipótesis, sus predicciones y cómo propuso lo que él mismo denominó, “un cambio de paradigma sobre la agresión”.

En el segundo capítulo, se destacarán los conocimientos actuales sobre reconciliación en primates no humanos que surgieron a partir de las investigaciones iniciadas por de Waal. En partricular, nos enfocaremos en los estudios que se han realizado en especies que se consideran muy importantes en la historia de la primatologia, como los chimpancés, los gorilas, los papiones y los macacos, para no destacar más que algunas de ellas.

En el tercer capítulo, analizaremos distintos aspectos del conocimiento actual sobre la resolución de conflicto en humanos. Se examinará, en la primera parte, la relación de la jurisprudencia con los métodos conciliatorios de manejo de conflictos. Posteriormente, revisaremos algunos antecedentes relevantes sobre el manejo de conflictos en niños, para luego profundizar en los estudios sistemáticos sobre el comportamiento reconciliatorio en infantes de distintas culturas. Por último, exploraremos la variación cultural en las formas de resolución de conflictos en humanos.

Finalmente, en el cuarto capítulo, ahondaremos sobre las implicaciones que derivan del estudio de este comportamiento en primates, y discutiremos la evaluación de este modelo primatológico desde la perspectiva de los programas de investigación científica lakatosianos. Para

concluir, se retomarán y discutirán las aportaciones e importancia de las investigaciones sobre reconciliación en primates no humanos para el estudio de la resolución de conflictos en nuestra especie.

CAPÍTULO I

1. FRANS DE WAAL Y LA HIPÓTESIS DE LA RECONCILIACIÓN EN PRIMATES

1.1 INTRODUCCIÓN

En los últimos 30 años, los estudios de Frans de Waal sobre primates no humanos han contribuido de manera fundamental al desarrollo de la etología cognitiva.

Frans de Waal fue el primero en observar algo a lo que antes no se había prestado atención. Él notó que los primates no humanos resolvían conflictos; es decir, descubrió el comportamiento reconciliatorio y con ello introdujo el concepto de reconciliación en el estudio del comportamiento animal[2].

En este capítulo se analizará el modelo primatológico de Frans de Waal para explicar la resolución de conflictos en primates no humanos, para lo cual se estudiarán el surgimiento de la hipótesis de la reconciliación, la forma en que se llegó a elaborar este concepto para aplicarlo en animales y

[2] Este fue el *descubrimiento* más destacado de una carrera que lo llevó de Holanda a los Estados Unidos. En los ochenta trabajó en el Centro Regional de Investigación en primates de Wisconsin en Madison. Actualmente es profesor de psicología en la Universidad de Emory y director del Centro de Eslabones Vivos para el Estudio Avanzado de la Evolución de Simios y Humanos en el Centro Nacional de Investigación de Primates de Yerkes en Atlanta.

De Waal ha escrito y editado varios libros sobre comportamiento en primates. También ha publicado numerosos artículos en diversas revistas y libros. Ha recibido varios premios y reconocimientos por las aportaciones de su obra. Entre sus libros más destacados en relación con la reconciliación en primates está *Peacemaking among primates* (1989*),* el cual es el resultado de quince años de investigación sobre la resolución de conflicto en primates.

El principal enfoque de su trabajo ha sido observar a los primates y entender su comportamiento y lo que éste puede significar para la naturaleza humana. Sus investigaciones sobre reconciliación, compartición del alimento y reciprocidad social en primates han sido utilizadas por psicólogos, étologos y políticos, entre otros, para comprender mejor el comportamiento.

las evidencias empíricas de las primeras investigaciones realizadas por de Waal que apoyan su hipótesis, la cual llevó a reemplazar la noción tradicional sobre la agresión como un comportamiento instintivo antisocial por un marco teórico que la considera como una herramienta de competencia y negociación.

1.1.1 Sobre la agresión

Antes de los estudios de Frans de Waal, la agresión había sido considerada como un comportamiento dispersivo. De Waal señala que en las investigaciones originales que dieron lugar a esa visión, por ejemplo, en los estudios de Konrad Lorenz sobre la agresión, es claro que el comportamiento agresivo fue estudiado como un fenómeno más individual que social. La tesis central de Lorenz establecía que la agresión es instintiva y producida por un impulso interno difícil o imposible de controlar. Al postular el instinto agresivo estaba también enfatizando determinantes genéticas (Lorenz, 1967). En contraste con las ideas de Lorenz, los psicólogos, antropólogos y científicos sociales propusieron que la agresión es aprendida, enfatizando con esto que el aprendizaje jugaba un papel crítico en la agresión humana (Bandura, 1973) y, además, cuestionaron la universalidad de la agresión en las sociedades humanas (Montagu, 1968) .

Las propuestas de estas contrapartes no estaban bien fundamentadas ya que partían de la suposición de que demostrar la existencia, ya sea de un componente genético o de uno aprendido resolvería

el problema, mientras que ahora se considera que ambos componentes están involucrados (de Waal, 2000).

Al enfocarse en la agresión entre individuos que no se conocen entre sí, el estudio del comportamiento tanto animal como humano se apoya en los fundamentos de lo que sería *el modelo individual de la agresión.* Según este modelo varias influencias diferentes tanto externas (el aprendizaje, los modelos regidos por los medios, por ej. la influencia de la televisión) como internas (hormonas, frustración, instinto, genes, rasgos de personalidad) determinan la propensión de un individuo a ser agresivo.

En tanto que el modelo individual no considera el contexto social, no consigue explicar en qué forma los grupos o las sociedades se las arreglan frente a las consecuencias disruptivas del conflicto. El modelo predice cómo empieza la agresión pero no cómo termina o se mantiene bajo control. En la realidad, sin embargo, la gran mayoría de las agresiones involucran individuos relacionados, lo cual significa que los agresores y las víctimas comparten un pasado y se espera que puedan compartir un futuro. Por eso era necesario un modelo que considerara el contexto social de los individuos. Los estudios primatológicos en especies gregarias proporcionaron la pauta para acercarse a este paradigma más integrado (de Waal 2000).

De acuerdo con de Waal, la agresión no es negativa, sino parte de la vida, es un modo de regular las relaciones sociales. Este punto de vista no retomó las teorías existentes (en la epoca del surgimiento de la hipótesis de reconciliación), que generalmente asumían que los animales eran

despiadados competidores. Por el contrario, las ideas que surgieron de la investigación de de Waal apoyaban la corrección que Smith (1986) hiciera en torno a este supuesto:

"Seguramente no importa que tan complejas lleguen a ser sus vidas, los individuos continúan teniendo necesidades divergentes. Pero estas necesidades conducen a que ellos compitan unos con otros además de cooperar, no… en lugar de cooperar"(1986, 74).

1.1.2 El "descubrimiento" de la reconciliación en primates

En estudios previos con primates no humanos se habían observado señales de apaciguamiento y se había mencionado indirectamente la reparación de relaciones después de peleas (Goodalll, 1968; McKenna, 1978), pero el comportamiento reconciliatorio en animales fue reconocido como tal por primera vez por Frans de Waal cuando estudiaba el comportamiento de la colonia más grande de chimpancés en cautiverio en el Zoológico Burgers, en Arnhem, Holanda. Esto ocurrió como resultado de un incidente: durante un desplante agresivo, el macho alfa del grupo atacó a una hembra, a raíz de este ataque, otros miembros del grupo vinieron en su defensa, causando gritos y persecuciones prolongados en el grupo. Después de que los chimpancés se calmaron, se hizo un silencio inusual, donde todos permanecieron quietos como si esperaran algo. Repentinamente, la colonia entera estalló en gritos y en medio de este contexto dos chimpancés se besaban y se abrazaban. De Waal reflexionó sobre esta secuencia por horas antes de que el término "reconciliación" viniera a su mente, esto sucedió cuando se dio cuenta de que los individuos

que se abrazaban eran el macho y la hembra del conflicto inicial. Así, en noviembre de 1975 fue la primera vez que se documentó el concepto de reconciliación en animales. Después de este suceso, de Waal notó que los encuentros afiliativos entre agresores y víctimas eran bastante comunes y parecía difícil imaginar que esto hubiera sido ignorado por tanto tiempo. Con el objetivo de estudiar sistemáticamente este comportamiento, en 1976, de Waal y van Roosmalen iniciaron un estudio en el cual realizaron grabaciones continuas de video de los chimpancés de la colonia de Arnhem. Estos registros revelaron que los individuos involucrados en un conflicto se encontraban, frecuentemente, más próximos entre sí después de una agresión que antes. También realizaron observaciones focales de los individuos por un periodo determinado de tiempo a partir del episodio agresivo. Estos estudios mostraron que los oponentes intentaban entrar de nuevo en contacto amistoso poco tiempo después de un conflicto y que manifestaban comportamientos especiales durante esas interacciones como son la invitación con la mano abierta seguida de conductas afiliativas, *v.gr.* abrazos y besos (de Waal y van Roosmalen, 1979).

Estos resultados llevaron a de Waal a enfocarse en el estudio de la reconciliación como un mecanismo de resolución de conflictos.

Según de Waal, el estudio de la resolución de conflictos concierne esencialmente al valor que los animales dan a sus relaciones sociales, y al balance que ellos hacen entre las ganancias competitivas (a corto plazo) y la coexistencia pacífica. En la competencia por los recursos es importante el

hecho de conservar las relaciones sociales de cooperación entre los individuos para lograr convivir pacificamente. De ahí que los mecanismos de reparación de las relaciones sociales después de una agresión estén presentes en especies tales como los primates, que tienen relaciones sociales bien diferenciadas a largo plazo (de Waal 1989) .

De Waal considera la reconciliación como un concepto heurístico, que sirve como guía para la solución de un problema. En este caso el problema sería el conflicto que surge entre los individuos involucrados en un episodio agonista. Este concepto se apoya en una interpretación antropomórfica de la conducta animal, lo que implica connotaciones humanas. Dado que los conceptos heurísticos requieren del apoyo proporcionado por la evidencia empírica, se han realizados numerosas investigaciones para someter a prueba la fertilidad teórica de la hipótesis de la reconciliación.

1.2 LA HIPÓTESIS DE FRANS DE WAAL

Para de Waal el concepto de reconciliación implica el reestablecimiento de relaciones cercanas y el arreglo del conflicto.

De acuerdo con esto, en un principio, el principal propósito de la investigación de de Waal sobre reconciliación fue poner a prueba dos expectativas alternas concernientes al efecto de los encuentros agresivos en las relaciones sociales:

1.2.1 Hipótesis de dispersión. Los perdedores en los episodios agonistas tienden a evitar a los ganadores. La noción tradicional de agresión como un mecanismo separador (Lorenz, 1963) se basó en la experiencia con especies territoriales y en el notable concepto de distancia individual de Hediger (1941), que predice que la probabilidad de contacto entre los individuos decrece después de un comportamiento agresivo.

1.2.2 Hipótesis de reconciliación. Los individuos tratan de deshacer el daño inflingido por la agresión sobre las relaciones valiosas. Esta hipótesis predice a) un incremento en la probabilidad de contacto entre los oponentes después de la agresión y b) el uso de patrones especiales de comportamientos afiliativos durante estos contactos

De Waal definió la reconciliación como el primer contacto amistoso entre los oponentes poco tiempo después de un episodio agonista. De acuerdo con esta definición, las únicas capacidades cognitivas que requiere este proceso son el reconocimiento individual y la memoria, es decir, los individuos tienen que acordarse, al menos a corto plazo, de los individuos con quienes tuvieron el conflicto.

De Waal rechazó la hipótesis de dispersión porque sus estudios en chimpancés indicaban que los episodios agresivos estaban asociados con una posterior disminución en la distancia interindividual.

1.3 LOS ESTUDIOS EMPÍRICOS DE FRANS DE WAAL

Después del estudio exploratorio en chimpancés, fue necesario realizar investigaciones cuidadosamente controladas sobre el comportamiento reconciliatorio.

A este respecto, mencionaremos las principales aportaciones de de Waal al estudio de la resolución de conflicto en primates.

La mayoría de los estudios observacionales se basan en la metodología establecida por de Waal y Yoshihara (1983), la cual consistía en la observación focal de un individuo inmediatamente después de haber participado en un episodio agonista (observaciones post-conflicto) cronometrando el tiempo que transcurre desde que termina el conflicto hasta completar 10 minutos, y una observación control de la misma duración del mismo individuo, el día más próximo al episodio agonista, a la misma hora del día y siguiendo los mismos lineamientos que en la observación post-conflicto, sólo que esta vez sin ningún conflicto previo. Con esta metodología de Waal y Yoshihara estudiaron la reconciliación en *Macaca mulatta* (monos rhesus*).* Esta especie es muy interesante para el estudio de la reconciliación, ya que es una de las más agresivas y menos tolerantes. Los autores supusieron que si la reconciliación podía ser corroborada en esta especie, esto sería un indicio de que se trataba de un comportamiento muy difundido entre los primates. Los resultados mostraron que los macacos rhesus inician contactos amistosos más a menudo después de una agresión que durante las observaciones control y muestran comportamientos característicos como

es el labieteo y el abrazo. Además, se observó que la reconciliación es más frecuente entre parientes. Estos resultados apoyaban la hipótesis de las relaciones valiosas.

Otra de las especies de cercopitecinos muy relevante en los primeros estudios de de Waal sobre resolución de conflicto es la especie *Macaca arctoides,* también conocidos como macacos cola de muñón (de Waal y Ren, 1988). En esta especie la cohesión del grupo parece ser de gran valor para los individuos. Una de las características distintivas de esta especie es que no pueden soportar la tensión creada por las agresiones y al tratar de controlar las consecuencias dispersivas de las agresiones, manifiestan una alta tendencia a reconciliar.

En 1988, de Waal y Ren compararon el comportamiento reconciliatorio de *M. arctoides* y *M. mulatta*, y encontraron que la tendencia reconciliatoria de los macacos de cara roja era mayor que la de los monos rhesus. Además, señalaron que la reconciliación entre individuos emparentados fue más frecuente en los primeros. También observaron que la conducta más característica de la reconciliación en los macacos de cara roja era la consolidación que consiste en simular la conducta de "candado" que se presenta en la cópula, mientras ambos individuos atraen la atención del resto del grupo, emitiendo gritos agudos y potentes (de Waal y Ren, 1988).

Los estudios sobre reconciliación en chimpancés (de Waal y Ren 1988) y en macacos (de Waal y Yoshihara, 1983; de Waal y Ren 1988)

llevaron a De Waal a decir que había confirmado su *hipótesis del apaciguamiento condicional*, según la cual la ocurrencia de reconciliaciones dependía de que las relaciones de dominancia estuvieran bien establecidas dentro del grupo. Sin embargo en estudios posteriores, otros autores observaron el comportamiento reconciliatorio en especies que no presentan relaciones de dominancia estables (York y Rowell, 1988).

De Waal también realizó investigaciones sobre el alimento como motivo de conflicto.

De acuerdo con sus reportes, en los chimpancés los comportamientos de apaciguamiento aparecen incluso antes de la competencia por el alimento (de Waal y van Roosmalen, 1979). Cuando los chimpancés en cautiverio ven aproximarse a quien les proporciona el alimento, se abrazan, se tocan y se besan. De Waal argumenta que estos contactos son similares a los que caracterizan su reconciliación y probablemente tienen una misma función, es decir, sirven para controlar las tensiones sociales, lo que favorece más la tolerancia y permite que la comida pueda compartirse. Esta es una gran diferencia en relación con el resto de los primates, y aún más importante en sus alcances por el hecho de que compartir el alimento se considera un elemento clave de la evolución humana (de Waal, 1986a, McGrew y Feistner, 1992; Wrangham, 1987).

Otra de las especies estudiadas por de Waal fue el chimpancé pigmeo o bonobo (*Pan paniscus*). En esta especie el alimento es un motivo

común de conflicto y la resolución del mismo implica comportamientos sexuales.

Los estudios de F. de Waal sobre los mecanismos de regulación de tensión entre bonobos, en especial los socio-sexuales durante interacciones alimenticias y después de episodios agonistas, propusieron dos alternativas en cuanto a la explicación del comportamiento sexual en los periodos de alimentación (de Waal, 1987a). En la primera, la actividad sexual es un simple fenómeno de excitación no específico, es decir que la vista del alimento crea una excitación que desencadena entonces una excitación sexual, ya que la provisión de alimento produjo un aumento en las erecciones y en las montas. La segunda hipótesis es de carácter funcional; sostiene que el comportamiento sexual quizá no es una respuesta directa al alimento, sino a las tensiones sociales y a la atmósfera competitiva creada por la presencia del alimento. A la luz de esta hipótesis, el comportamiento sexual serviría para reducir y homogeneizar la competencia en la expectativa de compartir el alimento, y si esto fuera cierto, entonces el comportamiento sexual también debería aparecer en respuesta a las tensiones sociales no relacionadas con el alimento. Con el fin de poner a prueba estas propuestas alternativas, de Waal observó el comportamiento de los bonobos después de un episodio agonista y encontró que las reconciliaciones en esta especie implicaban los mismos comportamientos sexuales que en el curso de los periodos alimenticios. De esta manera, la actividad sexual se intensificaba durante los periodos de alimentación y en los periodos posteriores a un

conflicto sin relación con el alimento, es decir en momentos de estrés. Para de Waal, esto implicaba que el gran repertorio de conductas sexuales que presentaron los bonobos no estaba relacionado con funciones reproductivas sino con mecanismos de regulación de tensiones (de Waal, 1987a).

Después de los primeros estudios observacionales realizados por de Waal sobre reconciliación se han llevado a cabo muchas investigaciones que han confirmado este comportamiento en diversas especies de primates.

1.4 MODELO INDIVIDUAL VS MODELO RELACIONAL

Una de las generalizaciones que surgió de la investigación sobre reconciliación en primates no humanos fue la hipótesis de las *relaciones valiosas,* de acuerdo con la cual la reconciliación ocurriría especialmente después de conflictos entre individuos que representan el uno para el otro un alto valor social o reproductivo. Entonces, desde la perspectiva de las relaciones sociales, el problema central no es el conflicto agresivo en sí, sino el valor que se le da a la relación y a la forma en que se maneja el conflicto. Así, en los primates no humanos, la agresión ocurre hasta en las mejores relaciones y su impacto potencialmente negativo es contrarrestado por un conjunto de interacciones sociales amistosas. Por ello, el ***modelo individual,*** que ya se mencionó anteriormente, fue reemplazado por el ***modelo relacional***, el cual sitúa al conflicto en un contexto social. De acuerdo con este modelo el comportamiento agresivo es una de las varias maneras en las que el conflicto de intereses puede ser solucionado. Las otras formas

posibles son la tolerancia (compartir recursos) o evitar al adversario (de los subordinados frente a los dominantes). Una vez que la agresión ocurre, depende de la naturaleza de la relación social, el que se hagan intentos por repararla o no. Si hay un fuerte interés mutuo por mantener la relación, la reconciliación es más probable. Así, las partes negocian los términos de su relación a través de ciclos de conflicto y de reconciliación (de Waal, 2000).

De Waal señala en su obra que los estudios sobre resolución de conflictos en animales están cargados de teoría, aunque ésta no es exactamente la misma que se encuentra en la literatura tradicional sobre el comportamiento animal. Es decir, ésta última asume la competencia en toda su expresión, mientras que la resolución de conflicto parte de la tesis de que la competencia se constriñe a fin de proteger las relaciones cooperativas. El desarrollo de este punto de vista se inspiró en una combinación entre observaciones conductuales y la misma lógica darwiniana que fundamenta toda la teoría en la biología moderna.

Antes de los estudios de resolución de conflicto en primates, la falsa dicotomía entre agresión y socialidad había dominado las aproximaciones evolutivas al estudio del comportamiento social en animales. La lucha por la supervivencia se había transferido al dominio social enfatizando la contraposición de intereses individuales y la posibilidad de intereses compartidos estaba fuera de consideración.

De Waal argumenta que si los animales responden con comportamientos de apaciguamiento y de reaseguramiento a las tensiones

sociales, y buscan reunirse con sus adversarios, esto puede difícilmente significar otra cosa excepto el que ellos valoran la coexistencia pacífica. Para reforzar estos argumentos, cita a Kummer (1978), quien puso de manifiesto la importancia de las relaciones sociales como “inversiones” que deben mantenerse y defenderse ya que benefician a los individuos involucrados en ellas.

Para de Waal, la competencia no sólo involucra el riesgo de daño sino que también pone en peligro a las relaciones sociales establecidas. Esto significa que, cuando dos individuos compiten por un recurso en particular, no sólo deben tomar en cuenta el valor del recurso en sí mismo y el riesgo de daño físico, sino también el valor de la relación con el competidor. Algunas veces, puede no valer la pena para un individuo sacrificar una relación cooperativa por un recurso, aún cuando pueda fácilmente ganar la pelea. Esta posibilidad, apunta de Waal, complica considerablemente los modelos de competencia.

Según de Waal (1993), podría esperarse que la tolerancia social, definida como una baja tendencia competitiva, se correlacione con una alta tasa de reconciliación; la razón es que tanto la tolerancia como la reconciliación supuestamente sirven a la misma función: preservar los valores de la relación social. Una lo hace limitando la agresión y la otra limita el daño causado por la agresión. Al constatarse esta correlación, esto puede proporcionar una base para modelos más comprehensivos de resolución de conflictos.

Una aproximación a este tema es la comparación entre especies cercanas a niveles tales como cohesión de grupo, la rigurosidad de las jerarquías de dominancia, la simetría de los encuentros agresivos, la tolerancia social y la tendencia conciliatoria, entre otros. A este respecto, de Waal ejemplifica con los numerosos estudios comparativos que se han realizado en el género *Macaca* (de Waal y Luttrell, 1989; Thierry 1985,1987; Petit et al. 1997) en los que se explora la resolución de conflictos y la naturaleza de las relaciones de dominancia desde la perspectiva de las ventajas de la vida en grupo y de la cooperación. Estas ventajas varían dependiendo de la especie, el ambiente y el compañero social de que se trate (de Waal, 1989).

1.4 CONCLUSIÓN

Recapitulando lo que se ha expuesto sobre la resolución de conflicto en la obra de Waal, queda claro que la noción tradicional de la agresión como un instinto antisocial fue reemplazada por una nueva visión que considera a la agresión como una herramienta de competencia y de negociación. Cuando la sobrevivencia depende de asistencia mutua, la expresión de la agresión es restringida por la necesidad de mantener relaciones sociales benéficas. Más aún, de Waal argumenta que la evolución ha producido formas de combatir las consecuencias disruptivas de la agresión. Por ejemplo, en los chimpancés y otros primates no humanos, los oponentes presentan comportamientos afiliativos poco tiempo después de la

separación inducida por el conflicto, es decir “reconcilian”. El desarrollo teórico en este campo tiene importantes implicaciones para la investigación de la agresión humana, donde el conflicto está sujeto a las mismas restricciones conocidas en las sociedades animales cooperativas. Este tema será tratado en el capitulo 3.

De Waal reconoce que el modelo de reparación de las relaciones se apoya en una interpretación antropomórfica del comportamiento animal. Sin embargo, defiende la aplicación de esta interpretación al estudio del comportamiento de monos y simios, pues considera que el antropomorfismo es un primer paso hacia la comprensión de una psicología similar y casi tan compleja como la nuestra (de Waal,1989). Las críticas a la propuesta de Frans de Waal se analizarán en el capitulo IV.

Finalmente, en torno a la agresión-resolución de conflictos en contextos cooperativos, cabe enfatizar que es sólo cuando las relaciones sociales son valiosas que se puede esperar el complemento total de los costos y beneficios de la reconciliación, ya que los costos del conflicto aumentan cuando la relación social entre los oponentes es más valiosa y la reconciliación deviene un mecanismo crucial para evitar que los costos sean mayores que los beneficios.

CAPITULO II

2. LA RECONCILIACIÓN EN PRIMATES NO HUMANOS

2.1 INTRODUCCIÓN

El modelo animal de reconciliación que ahora inspira los trabajos sobre este comportamiento en los humanos surge del estudio comparativo con primates no humanos.

En este capítulo, después de una descripción general sobre el orden Primates, nos enfocaremos en las implicaciones del comportamiento reconciliatorio en las sociedades de primates, así como en las técnicas experimentales utilizadas y las aportaciones de los estudios sistemáticos que se han realizado en torno a este comportamiento en primates no humanos.

Con este fin, se discutirán las investigaciones más significativas en el estudio de *la reconciliación* como el principal mecanismo reparador de conflictos que se ha estudiado en los primates no humanos. Para ello, se comentaran distintos aspectos en torno a las técnicas experimentales utilizadas en el estudio de la reconciliación y se analizarán los estudios más relevantes que sucedieron a la hipótesis de reconciliación de Frans de Waal (*hipótesis de reparación de relaciones*) y a sus primeras investigaciones sistemáticas.

De acuerdo a las clasificaciones taxonómicas actuales los humanos somos primates, pero ¿qué significa ser primate?

El término primate se deriva del latín *primas* o *primatis* que significa “uno de los primeros” o “creados en primer lugar” (Martínez-Contreras y Vea 2002). El orden Primates está constituido por los lemures,

los monos, los simios e incluye al hombre. Fue Linneo quién situó a los humanos en el orden Primates en la primera clasificación taxonómica científica: *Sistema Naturae* publicada en 1758. Posteriormente Georges Cuvier y otros naturalistas situaron a los humanos en un orden separado debido a las diferencias con respecto al resto de los primates en cuanto a sus capacidades mentales y postura erecta. Sin embargo, Darwin con su propuesta de la descendencia a partir de un ancestro común, postula para volver a situar a los humanos en el orden Primates (Boyd y Silk, 2001).

La sistemática moderna ha confirmado sin lugar a dudas que los humanos estamos más próximos evolutivamente de los primates no humanos que de cualquier otra especie animal. El hecho de que los humanos y otros primates compartan muchas características (Tabla 1) nos lleva a considerar que el resto de los monos y simios ofrecen una visión importante acerca de nuestros ancestros homínidos.

2.1.1 Clasificación taxonómica de los primates.

El orden de los Primates se divide, según una de las clasificaciones más recientes, en dos subórdenes:

-*Strepsirhini* (prosimios), que incluye a los lemures, galagos, pottos y loris.

-*Haplorhini,* que incluye a los tarseros, los monos, los simios y los humanos (Groves, 2001) (Tabla 2).

En otras clasificaciones se sitúa a los tarseros dentro del suborden Strepsirhini (Rowe, 1996).

En la actualidad se han reportado 394 especies de primates (IUCN, 2008) y existe una gran diversidad ecológica, morfológica y de comportamiento entre las especies de este orden (Boyd y Silk, 2001, Fleagle, 1988). Por ejemplo, tienen un rango muy amplio de tamaños, una gran variedad de dietas y pueden ser diurnos o nocturnos.

Los primates no humanos se distribuyen principalmente en regiones tropicales y subtropicales. Existen también las excepciones que ocupan regiones de clima frío. Dentro de su rango de distribución geográfica, los primates actuales se encuentran en diversos tipos de hábitat desde los montes y sabanas abiertos hasta la selva alta perenifolia y muestran una amplia diversidad de adaptacioines a sus diferentes entornos.

Todos los primates son sociales, es decir, interactúan regularmente con otros miembros de su especie, pero no todos son gregarios —se alimentan, se mueven y duermen en grupos— (Fleagle, 1988).

En este caso, considerando el tema que trata este capítulo —el comportamiento reconciliatorio— nos enfocaremos en las especies gregarias y en su comportamiento social.

Tabla 1. Características que definen al orden primates (Boyd y Silk, 2001).

1. Dedo pulgar del pie oponible y las manos son prensiles. Pueden usar los pies y las manos para agarrarse. El dedo pulgar oponible del pie se ha perdido en los humanos.
2. Uñas planas en las manos y pies de la mayoría de las especies, en lugar de garras , y hay carnosidades táctiles sensibles con huellas dactilares en manos y pies.
3. La locomoción está dominada por las extremidades posteriores, es decir que, las extremidades posteriores realizan la mayor parte del trabajo y el centro de gravedad se encuentra más cerca de estas que de las anteriores.
4. Tienen un sentido del olfato no especializado que se ve reducido en primates diurnos.
5. El sentido de la vista se encuentra altamente desarrollado. Los ojos son grandes y se encuentran desplazados hacia la parte anterior de la cabeza ofreciendo visión estereoscópica.
6. Las hembras tienen camadas pequeñas y la gestación y los periodos juveniles son más largos que en otros mamíferos de tamaño similar.
7. El cerebro es grande comparado con los cerebros de mamíferos de tamaños similares y tienen características anatómicas únicas.
8. Los molares están relativamente poco especializados. Hay un máximo de 2 incisivos, 1 canino. 3 premolares y 3 molares en cada mitad de las mandíbulas superior e inferior.
9. Un gran número de otras características anatómicas sutiles son útiles en la sistemática pero son difíciles de interpretar funcionalmente.

Tabla 2. Clasificación taxonómica del orden Primates (Groves, 2001).

Suborden Strepsirhini (prosimios no tarseros)

Infraorden Lemuriformes

Superfamilia Cheirogaleoidea

Familia Cheirogaleidae (lemures enanos y lemures ratón

Superfamilia Lemuroidea

Familia Lemuridae (lemur común)

Familia Lepilemuridae

Familia Indridae (indri)

Infraorden Chiromyiformes

Familia Daubentoniidae (aye-aye)

Infraorden Lorisiformes

Familia Lorisidae (loris y pottos)

Familia Galagidae (galagos)

Suborden Haplorhini (tarseros, monos y simios)

Infraorden Tarsiiformes

Familia Tarsiidae (tarseros)

Infraorden Simiiformes

Platyrrhini (monos del Nuevo Mundo)

Familia Cebidae (marmosetas, tamarinos, capuchinos, saimiries)

Familia Aotidae (monos nocturnos)

Familia Pitheciidae (titís, sakis y uakaris)

Familia Atelidae (monos araña, aulladores y monos lanudos)

Catarrhini

Superfamilia Cercopithecoidea

Familia Cercopithecidae: Monos del Viejo Mundo

Superfamilia Hominoidea

Familia Hylobatidae (gibones o simios inferiores)

Familia Hominidae (humanos y grandes simios –orangutanes, gorilas y chimpancés-)

2.1.2 Comportamiento social, conflicto y reconciliación

Los primates que viven en grupos se caracterizan por tener un comportamiento social sumamente complejo. Los miembros de un grupo social de primates no humanos tienen relaciones sociales con cada uno de sus compañeros. Estas relaciones implican costos y beneficios para los individuos.

Por una parte, existen numerosos beneficios en la socialización como son el aumento en la protección contra los depredadores, la defensa cooperativa de los recursos alimenticios y la crianza colectiva de la descendencia. Además, la vida en grupo permite relaciones cooperativas a largo plazo. Sin embargo, también conlleva costos, ya que los individuos dentro del grupo deben competir por recursos escasos tales como la comida, el agua y el compañero sexual (Fleagle, 1988). De ahí que en las sociedades de primates el potencial para los conflictos sociales sea alto.

Así, con el fin de mantener los beneficios de la vida en grupo, los individuos necesitan reducir sus costos mitigando la competencia y resolviendo los conflictos de interés. Los mecanismos de manejo de conflicto son un componente crítico en la vida social de cualquier especie que vive en grupo (Aureli y de Waal, 2000). Varios autores coinciden en que las presiones evolutivas que favorecen la cooperación han permitido la expresión de poderosos mecanismos de manejo y de reparación de conflictos que funcionan en el mantenimiento de la integridad de los grupos y de los beneficios asociados para cada miembro del grupo. Aquí se analizará

la reconciliación que es el principal mecanismo reparador que se ha estudiado en los primates no humanos.

De Waal propuso la hipótesis de la reconciliación como un mecanismo que tiene la función principal de reparar las relaciones sociales dañadas por el conflicto entre los oponentes (hipótesis de reparación de las relaciones).

Por otra parte, considerando que no siempre hay reconciliación después de una agresión, muchos autores han intentado determinar los factores que influyen en la ocurrencia de la reconciliación y han encontrado que la calidad de la relación de los oponentes es un factor importante que determina la ocurrencia del comportamiento reconciliatorio (hipótesis de las relaciones valiosas). Esto sugiere que la reconciliación existe en función de los beneficios que da a los individuos esa relación. En un apartado posterior profundizaremos más sobre este punto.

2.2 TÉCNICAS EXPERIMENTALES

En su primer estudio sobre el comportamiento reconciliatorio en primates no humanos, de Waal y van Roosmalen no consideraron la opción de realizar observaciones control. Después de ese estudio y con el fin de mostrar que el conflicto realmente influye en la frecuencia de los contactos afiliativos posteriores al mismo, era necesario comparar las interacciones afiliativas ocurridas directamente después del conflicto con las interacciones afiliativas en una situación “normal” o “control” . Considerando lo anterior, de

Waal y Yoshihara (1983) definieron una metodología (descrita en el capítulo I sección 1.3) que incluía observaciones control, las cuales se realizaban sin conflicto previo, al día siguiente y a la misma hora para controlar las variaciones en los patrones de actividad diurnos y estacionales. Esta metodología se ha ido modificando de acuerdo a las aportaciones de distintos autores.

La probabilidad de contacto entre dos oponentes no sólo está influenciada por los patrones de actividad, también puede influir la distancia entre los oponentes al principio de la observación . Lo anterior llevó a varios investigadores a considerar esta variable en las observaciones control, de modo tal que sólo iniciaban una observación control si los individuos se encontraban a la misma distancia que al principio de las observaciones de las afiliaciones post-conflicto (*e.g.*,York y Rowell, 1988).

Esta metodología, que considera observaciones post-conflicto (OPC) y observaciones control (OC), ha sido muy utilizada en las investigaciones sobre resolución de conflicto. Sin embargo, un riesgo potencial en este procedimiento es la posible dependencia entre ambas observaciones (Veenema, 2000). Esto es, si se asume que la reconciliación influye en la relación entre los dos oponentes, cuando una observación control se toma al día siguiente del conflicto, el hecho de que se hayan reconciliado o no puede influir en el comportamiento de los dos oponentes en las observaciones control.

Con base en el tipo de datos obtenidos, Veenema ha reportado tres métodos para investigar la influencia del conflicto en las interacciones subsecuentes entre los oponentes.

El primer método (método OPC-OC) hace una comparación entre el tiempo de la primera interacción afiliativa entre los oponentes durante una observación post-conflicto y el de la interacción control correspondiente. Si esta interacción ocurre solamente en las observaciones post-conflicto o mucho antes en las post-conflicto que en las observaciones control, se dice que la pareja OPC-OC es “atraída”; si la interacción tiene lugar solamente en las observaciones control o mucho antes en las control que en las post-conflicto, se dice que la pareja OPC-OC es “dispersa”. Cuando no tienen lugar interacciones ni en las observaciones post-conflicto ni en las control o cuando la interacción ocurre al mismo tiempo en ambas, la pareja OPC-OC se considera neutral (De Waal y Ren 1988). Si el conflicto no influye en el tiempo de la primera interacción afiliativa en las observaciones post-conflicto, el número de parejas atraídas y dispersas no debería diferir de la proporción 1:1 esperada por probabilidad. Si el número de parejas atraídas es más alto que el número de parejas dispersas, se puede concluir que los oponentes muestran una alta tendencia afiliativa en las situaciones post-conflicto (*ibid*).

El segundo método (método de tasa) compara la tasa de interacciones afiliativas entre los oponentes en las observaciones post-conflicto con la de las interacciones control (Judge, 1991) o con observaciones basales. Si la tasa es más alta en las observaciones post-

conflicto, se puede decir que los oponentes mostraron una alta tendencia afiliativa en situaciones post-conflicto.

El tercer método (método de regla del tiempo) compara la frecuencia de la primera interacción afiliativa entre los oponentes como una función del tiempo durante las observaciones post-conflicto con la distribución equivalente durante las observaciones control (Aureli *et al.* 1989). Esto permite definir un umbral de tiempo después de un conflicto en el que cualquier interacción afiliativa entre los oponentes puede ser definida operacionalmente como reconciliación (Veenema, 2000).

Veneema (*ibid.*) ha señalado que cada uno de estos métodos tiene sus propias ventajas y desventajas y que el método escogido en una investigación puede depender de la pregunta que se intenta responder. La ventaja del método OPC-OC sobre los otros dos es que en este método cada observación post-conflicto es comparada directamente con su observación control en el mismo animal, en condiciones muy similares, lo que permite controlar las posibles diferencias en caso de que diferentes díadas de animales se comporten de distinta manera unas de otras.

El resultado del primer y del segundo métodos está influido por la duración de la observación (entre más larga es la observación, más larga es la probabilidad de contacto) y por las tasas de contacto general entre los animales. En la mayoría de los estudios, el incremento de la atracción entre los oponentes está limitada a los primeros cinco minutos después de un conflicto. Cuando los datos se analizan en observaciones de larga duración,

ambos métodos fallan para encontrar una diferencia significativa entre observaciones post-conflicto y observaciones control. Este problema se resuelve con el tercer método, en el que solamente se definen como reconciliación los contactos afiliativos que ocurren dentro de un cierto periodo de tiempo. Aunque este método es conservador (porque los contactos fuera del periodo de tiempo podrían funcionar como reconciliación) proporciona la posibilidad de investigar los efectos de la reconciliación en patrones de comportamiento subsecuentes. Según Veenema (*ibid*.), la mejor manera de constatar la existencia de reconciliación es probablemente la utilización tanto del primer como del tercer métodos mencionados anteriormente.

Además de tratar de corroborar la existencia de la reconciliación, varios estudios se han enfocado en las diferencias en la tendencia a reconciliar que se manifiestan entre díadas de los miembros del grupo, por ejemplo parientes contra no parientes o entre especies. Para esta comparación se ha utilizado la medida de la tendencia conciliatoria. Al restar del número de parejas atraídas el numero de parejas dispersas se obtiene un estimado de la cantidad de parejas atraídas que refleja el aumento en interacciones afiliativas debidas al conflicto previo (Veenema *et al*. 1994). Entonces la tendencia conciliatoria se puede calcular de la siguiente manera:

$$\frac{\text{(parejas atraídas-parejas dispersas)}}{\text{Total de parejas OPC-OC}}$$

Veenema señala que este método permite comparar con precisión las frecuencias de reconciliación entre diferentes díadas, diferentes grupos o diferentes especies.

El desarrollo de todos estos métodos estandarizados que se han mencionado ha permitido la investigación en torno a la reconciliación y a otras interacciones post- conflicto en una amplia variedad de especies de primates.

Tabla 3. Metodologías utilizadas en los estudios de resolución de conflicto

1. Método OPC-OC.	**Compara el tiempo de la primera interacción afiliativa entre los oponentes durante una observación post-conflicto (OPC) y el de la observación control (OC) correspondiente**. **Permite controlar las posibles diferencias en caso de que diferentes diadas se comporten de distinta manera unas de otras.**
2. Método de tasa	**Compara la tasa de interacciones afiliativas entre los oponentes en las OPC con el de las OC.**
3. Método de regla del tiempo	**Compara la frecuencia de la primera interacción afiliativa entre los oponentes como una función del tiempo durante las OPC con la distribución equivalente durante las OC.** **Considera como reconciliación, sólo los contactos afiliativos que ocurren dentro de un cierto periodo de tiempo después del conflicto.** **Permite investigar los efectos de la reconciliación en patrones de comportamiento subsecuente.**

2.3 EL COMPORTAMIENTO RECONCILIATORIO EN DIFERENTES ESPECIES DE PRIMATES

Se han realizado varios estudios sistemáticos destinados a identificar el comportamiento reconciliatorio en diferentes especies de primates con el fin de someter a prueba empírica la hipótesis de que la reconciliación funciona como un mecanismo reparador de los lazos dañados entre los individuos y que reduce la tensión provocada por el episodio agonista, así como para determinar el efecto de distintas variables sociobiológicas sobre este comportamiento y la importancia de la calidad de las relaciones.

En la actualidad se han estudiado cerca de 30 especies de primates y el aumento del interés en la investigación sobre la resolución de conflictos no sólo se ha limitado a los primatólogos; de hecho, a raíz de estos estudios, se han desarrollado investigaciones similares en otros grupos taxonómicos. Además, las investigaciones etológicas sobre resolución de conflicto en primates no humanos han servido de base para estudios en humanos, principalmente en niños de culturas distintas.

2.3.1 Reconciliación en interacciones diádicas

Detallaremos ahora las aportaciones de algunos de los estudios más relevantes en los que distintos autores han corroborado el mecanismo de reconciliación en primates no humanos.

Después de los primeros estudios realizados por de Waal y colaboradores para probar la hipótesis de reconciliación en macacos de cara roja, estudios posteriores sobre la influencia de distintos factores como el sexo, la edad, el parentesco y el rango social en el comportamiento reconciliatorio de esta misma especie (Pérez-Ruiz y Mondragón Ceballos, 1994) mostraron que el rango social y el sexo del oponente tenían un gran efecto en el comportamiento reconciliatorio de las hembras, las cuales reconciliaban más con individuos de rango más alto. Además, se encontró que el parentesco también es un factor importante en su tasa de reconciliación sobre todo considerando que en esta especie las hembras forman el núcleo estable del grupo y las relaciones sociales entre ellas son muy preciadas. Estos estudios indicaron que las reconciliaciones en esta especie son selectivas y dependen del valor que los individuos den a su relación.

Otra especie importante en el estudio de la reconciliación son los monos patas (*Erithrocebus patas*: York y Rowell, 1988), ya que a pesar de que no tienen relaciones de dominancia estables, sí muestran comportamientos reconciliatorios; para esta especie se encontró que una tercera parte de los periodos post-conflicto incluían comportamientos afiliativos entre los oponentes, es decir, reconciliaciones, proporción similar a la que se encontró en macacos rhesus (de Waal y Yoshihara, 1983).

York y Rowell (1988) observaron también que los patas no muestran comportamientos afiliativos característicos de la reconciliación.

Además, los agresores presentaron una tendencia más alta a reconciliar que los receptores de la agresión. También reportaron que la reconciliación se daba con mayor frecuencia entre individuos que eran parientes que entre los que no tenían relaciones de parentesco, caso similar al observado en macacos (de Waal y Yoshihara, 1983; de Waal y Ren, 1988; Pérez-Ruiz y Mondragón Ceballos, 1994). Por otra parte, York y Rowell (1988) mencionan con relación al parentesco que los individuos involucrados en un conflicto parecen reconocer a los parientes de sus oponentes ya que se observó que había más contactos de los adversarios con la parentela de sus oponentes en observaciones post-conflicto que en los controles.

Cheney y Seyfarth (1986) reportaron que los monos verdes (*Chlorocebus aethiops*) también reconocen la parentela de sus oponentes. En esta especie los resultados mostraron nuevos aspectos en el proceso de reconciliación. Al analizar la reconciliación considerando el parentesco, los autores encontraron que los individuos emparentados presentaban la misma tendencia a reconciliar con sus oponentes (reconciliación directa) que con los parientes de sus oponentes (reconciliación simple). En contraste, los individuos no emparentados reconciliaron más frecuentemente con los parientes de su oponente que con el oponente mismo. Aquí, la tasa de reconciliación fue más alta entre individuos no emparentados (Cheney y Seyfarth, 1989). La explicación para estos resultados se apoya en la idea propuesta por Cords (1988) de que las relaciones entre individuos no emparentados son típicamente menos predecibles y estables que las que se

dan entre parientes, por lo que las interacciones afiliativas post-conflicto pueden funcionar como mecanismo reparador de las relaciones entre individuos no parientes. Estas interacciones reconciliatorias pueden ser de menor importancia para los individuos emparentados quienes interactúan de cualquier manera con mucha mayor frecuencia y sus relaciones son más sólidas.

Uno de los motivos de conflicto más comunes en los grupos de primates es el alimento y en algunas especies esto da lugar a reconciliaciones específicas.

Cords (1988) estudió la reconciliación con base en un conflicto por el alimento en macacos de cola larga (*Macaca fascicularis*). A diferencia de otros estudios, aquí los conflictos fueron provocados al dar alimento a un individuo subordinado bajo la mirada de un dominante. Además se consideraron díadas específicas, donde las relaciones de dominancia-subordinación estaban bien definidas. Los resultados mostraron que los individuos que no eran parientes tenían una tasa más alta de reconciliación que los parientes. Fue con este estudio que surgió la explicación de Cords, mencionada anteriormente, sobre la mayor importancia de restaurar las relaciones dañadas entre no parientes que entre parientes.

El comportamiento reconciliatorio también ha sido estudiado en gorilas de montaña (*Gorilla gorilla beringei*) en vida libre (Watts, 1995), donde se observó que los gorilas que no eran parientes tendían más a evitarse entre ellos que los que tenían lazos de parentesco. Por otra parte, las

hembras mostraron una alta tendencia a reconciliar con machos agresores y varios tipos de comportamientos de la hembras estaban relacionados con este contexto. Los machos (en grupos multi-machos) presentaron pocas interacciones afiliativas entre ellos, por lo general se evitaban unos a otros después de los conflictos, no reconciliaban y los perdedores tendían a redirigir la agresión hacia otros miembros del grupo (Watts, 1995). Los resultados de Watts apoyaron la hipótesis de que la reconciliación es crucial cuando las relaciones son valiosas para los individuos ya que los resultados indicaban que los individuos restauraban las relaciones sociales que eran importantes para su adecuación.

En los años noventa surgió el nuevo interés de estudiar la reconciliación en forma experimental (Cords,1992; De Waal y Johanowicz, D.L. 1993). Con esto los investigadores intentaban, entre otros fines, saber el cómo y el por qué de la variación en la ocurrencia de las interacciones afiliativas post-conflicto. Un aspecto importante de los estudios experimentales es el hecho de que los experimentos pueden demostrar relaciones causales mientras que los estudios basados sólo en la observación únicamente pueden sugerir las causas.

En uno de los primeros experimentos sobre reconciliación reportado por Cords (1992) en macacos de cola larga (*M. fascicularis*) varias díadas fueron sometidas a distintos tratamientos provocando conflictos para proceder a medir: a) el efecto de la agresión y la subsecuente tolerancia de

los compañeros sociales en el acceso al agua y b) el papel de las reuniones post-conflicto en la restauración de las relaciones.

Se encontró que cuando a los oponentes no se les permitía reconciliar después del conflicto, los individuos dominantes se mostraban agresivos con los subordinados con más frecuencia que en los controles, lo que tenía como consecuencia que el subordinado se alejara de la toma del agua. En el caso en el que se les permitía reconciliar, se observó que aumentaba el tiempo que los oponentes permanecían en la toma de agua. Este hecho reiteraba nuevamente la importancia de la reconciliación dentro de la vida social del individuo.

De Waal, por su parte, llevó a cabo un estudio experimental para investigar la modificación de la conducta reconciliatoria a través de la experiencia social (de Waal y Johanowicz, 1993). Su trabajo consistió en investigar el efecto del comportamiento de una especie altamente conciliatoria (*M. arctoides*) con el de otra menos conciliatoria (*M. mulatta*). Así, considerando la variación interespecífica en la tendencia reconciliatoria, los individuos juveniles de las dos especies fueron colocados en grupos mixtos por un cierto periodo de tiempo, luego fueron observados por otro periodo de tiempo pero sólo con conespecíficos. Esta manipulación creó una cultura social diferente. Los individuos que estuvieron en contacto con los macacos cola de muñón, presentaron una tendencia conciliatoria mucho más alta que los controles que no fueron expuestos, incluso al estar separados de la otra especie.

En virtud de estos resultados, de Waal y Johanowicz (1993) propusieron que la conducta observada reflejaba un efecto mucho mayor que la mera imitación, es decir, que los individuos aprendieron el comportamiento reconciliatorio con base en la experiencia social.

Además de las distintas especies que se han mencionado a lo largo de este trabajo, la ocurrencia del comportamiento reconciliatorio en interacciones diádicas ha sido corroborada en lemures (*Eulemur fulvus rufus*), mangabeyes (*Cercocebus torcuatus)*, monos dorados (*Rhinopithecus roxellanae*), langures (*Trachypithecus obscura*), monos capuchinos (*Cebus apella*) y en varias especies más de babuinos y macacos (Aureli y de Waal, 2000b).

2.3.2. Reconciliación en interacciones triádicas

Un complicado factor en el estudio de las dinámicas de los grupos de primates es que la integración y el balance entre la competencia y la cooperación no pueden ser entendidos al nivel de interacciones diádicas, es decir, sin considerar la influencia de terceros o del grupo como un todo (de Waal, 1987b).

En los grupos de primates los individuos recurren a alianzas para mantener o mejorar su posición social. Los miembros del grupo no son indiferentes a los conflictos que acontecen a su alrededor, se ayudan unos a otros en los encuentros agonistas (Butovskaya y Ladygina,1989; Harcourt y Stewart,1989). La relación entre parientes o las simpatías interindividuales pueden jugar un papel importante en la elección del sujeto de apoyo y

cooperación cuando ocurre un conflicto (Cheney et al., 1987). Este tipo de evidencias han llevado a considerar que el comportamiento social de los primates tiene alcances mayores de los que se suponía, es decir, en los grupos de primates las interacciones sociales (por ejemplo, interacciones afiliativas reconciliatorias) no solo se llevan a cabo con el fin de obtener un beneficio inmediato, sino que parecen hacerse para establecer relaciones duraderas que conlleven beneficios a largo plazo (Cords,1997).

Así, las relaciones sociales entre los primates involucran comportamientos que implican complejos patrones de interacción. La conducta reconciliatoria pertenece a esta categoría de comportamientos. De ahí la importancia del análisis de las interacciones triádicas en el estudio de la reconciliación.

La resolución de conflicto en las interacciones triádicas comprende varias formas de afiliación post-conflicto que pueden ser : a) afiliación post-conflicto entre agresores y terceros que no estuvieron involucrados en el episodio agonista original, b) afiliación entre agredidos y terceros, y c) las intervenciones de terceros como mediadores en el conflicto (Castles, 2000).

La mayoría de las investigaciones sistemáticas que se han realizado sobre afiliación post-conflicto en interacciones triádicas se han llevado a cabo en especies del género *Macaca*. En los macacos los agresores tienden a incrementar los contactos con varias clases de individuos después de un conflicto. Se ha reportado la ocurrencia de afiliaciones post-conflicto por parte del agresor hacia sus propios parientes,

hacia los parientes del oponente, y hacia individuos no emparentados (Das, 2000). En cada caso la afiliación podría servir a distintos fines. La afiliación post-conflicto con los propios parientes y aliados puede contribuir a disminuir la tensión del agresor y reforzar la jerarquía de dominancia existente consolidando los lazos sociales entre el agresor y el tercero. Por otra parte, la afiliación post-conflicto con los parientes del agredido podría ayudar a mitigar el antagonismo y evitar que la hostilidad se extienda hacia otros miembros de la familia de los oponentes. En el caso de la afiliación post-conflicto entre el agresor y terceros no emparentados, se ha sugerido que ésta puede servir para reclutar apoyadores, reducir una subsecuente agresión que involucre al agresor, e incluso reforzar las jerarquías de dominancia y fortalecer alianzas (Das, 2000).

El primer estudio sobre reconciliaciones triádicas como tales fue realizado en macacos cola de cerdo (*Macaca nemestrina*) por Judge (1991) quien propuso que si la reconciliación era un mecanismo para resolver los conflictos, entonces la reconciliación triádica podía ocurrir entre un combatiente y la parentela de su oponente, así como las reconciliaciones diádicas ocurren entre los oponentes.

Su resultados indicaron que los agresores reconciliaban significativamente más con los parientes de sus oponentes, un patrón similar observado por Cheney y Seyfarth (1989) en monos verdes. Este patrón fue considerado por Judge una forma de interacción triádica en la que los parientes de los combatientes llegan a involucrarse en la resolución del

conflicto. Considerando esto, este autor sugirió que las reconciliaciones triádicas en macacos cola de cerdo implican la capacidad de una cognición social compleja donde los animales reconocen las alianzas que típicamente ocurren entre parientes.

Algunos autores como Das (2000) han enfatizado la importancia de los beneficios de la afiliación post-conflicto con terceros. Las ventajas para los oponentes de afiliar con terceros son principalmente el apoyo, la protección y la disminución del estrés. Por otra parte, para los terceros la afiliación puede ser ventajosa porque la agresión podría extenderse más allá de la interacción diádica original.

Los estudios de resolución de conflicto en interacciones triádicas han sugerido que también en las reconciliaciones triádicas el valor de la relación entre los individuos es determinante en la ocurrencia de la afiliación post-conflicto. Un ejemplo de esto es el caso de la reconciliación triádica de macacos agresores con sus propios parientes (Petit y Thierry, 1994; Das *et al*. ,1997). Por otra parte, en los papiones olivaceos (*Papio anubis*) los oponentes tienden a afiliar más frecuentemente con los individuos que los apoyaron en conflictos previos (Castles y Whiten,1998). En los gorilas (*Gorilla gorilla beringei*), los agredidos juveniles afilian con sus madres y las hembras adultas agredidas afilian con el macho alfa, con el que mantienen fuertes lazos (Watts,1995). En los papiones (*Papio hamadryas*) la afiliación con terceros ocurre entre el macho adulto y su harem (Watts *et al.* 2000).

Das (2000) sugiere que estas evidencias apoyan la idea de que el factor crítico para que se dé una resolución triádica de un conflicto es el valor que los individuos dan a sus relaciones y no las relaciones de parentesco. El hecho de estar emparentados puede ser considerado como un caso especial de compañero valioso (que adicionalmente favorece su adecuación inclusiva).

La calidad de la relación entre los oponentes y entre los oponentes y los terceros puede afectar significativamente la ocurrencia de las reconciliaciones triádicas porque determina los costos y beneficios de los individuos involucrados.

Algunos autores han discutido sobre las capacidades cognitivas que implica la resolución de conflicto en interacciones triádicas (*e.g*. Castles, 2000) y han sugerido que es probable que los individuos capaces de lidiar con la carga cognitiva de una interacción triádica puedan emplear mucho mejor cualquier habilidad cognitiva involucrada en la ejecución de una resolución diádica. Como resultado de lo anterior, se ha señalado que podría haber una diferencia en la cognición empleada para las reconciliaciones diádicas y triádicas (Castles,2000), lo cual lleva a considerar la probabilidad de que las especies de primates que presentan ambos tipos de reconciliación tienen una cognición más compleja que las especies que sólo presentan reconciliaciones diádicas.

2.3.3. Hipótesis integrada

Una de las características de la reconciliación a la que se le ha dado ulterior importancia es que reduce el estrés post-conflicto. En los primates no humanos, el comportamiento autodirigido (CAD) como el rascarse, el autoaseo y el bostezo están asociados con situaciones muy estresantes (Maestripieri *et al*., 1992). En macacos de cola larga (*M. fascicularis*) se ha visto que las víctimas de agresión experimentan elevados niveles de CAD en el periodo post-conflicto inmediato (Aureli *et al.* 1989). Sin embargo, la reconciliación reduce el CAD de las víctimas al nivel de los periodos sin conflicto (Aureli y van Schaik 1991). Apuntalando este trabajo surge la *hipótesis de reducción de la incertidumbre* que enuncia que después de un conflicto las víctimas están estresadas porque están inseguras del comportamiento futuro de sus oponentes y de otros miembros del grupo (de los que tienen riesgo de recibir más agresiones) y su incertidumbre y estrés se manifiestan en altas tasas de CAD. La reconciliación disminuye el riesgo de recibir más agresiones, reduciendo la incertidumbre de la víctima. Por eso, según Aureli, la causa próxima de la reconciliación se basa en su habilidad para reducir la irresolución, aliviando el estrés.

En contraste con la relación directa entre la hipótesis de reparación de relaciones dañadas y la hipótesis de las relaciones valiosas ya mencionadas anteriormente, la relación entre la hipótesis de la reducción de la incertidumbre y la de las relaciones valiosas no estaba clara hasta que Aureli (1997) propuso la *hipótesis integrada de la reconciliación*.

Analizaremos ahora como surgió esta hipótesis. Después de los estudios mencionados sobre el CAD post-conflicto y sus implicaciones, varios autores coincidieron en que no sólo los receptores sino también los iniciadores de la agresión mostraban un incremento en el comportamiento autodirigido CAD después de la agresión (Aureli, 1997; Castles y Whiten, 1998).

Esto sugirió que el estrés post-conflicto no estaba limitado a las víctimas si no que también los agresores lo experimentaban. Más aún, como se observó en el caso de las víctimas, la reconciliación también reducía los niveles de CAD de los agresores (Castles y Whiten, 1998). Anteriormente se había considerado que el estrés post-conflicto era el resultado de la incertidumbre del agredido ante el riesgo de recibir nuevos ataques. Sin embargo, el hecho de que el agresor no estaba en riesgo de recibir nuevos ataques y aún así aumentaba su nivel de estrés post-conflicto, parecía indicar que debía haber más causas del estrés post-conflicto. Aureli (1997) reportó en macacos de cola larga que el porcentaje de la conducta de rascarse de los agredidos era mayor después de una agresión con oponentes con los que el agredido tenía una relación afiliativa muy fuerte que con oponentes con los que la afiliación era menos frecuente. Es decir, que la intensidad de una relación influía sobre el estrés post-conflicto. Esto sugería a su vez que la alteración de una relación valiosa es una causa adicional importante de dicho tipo de estrés.

Tales observaciones llevaron a Aureli a unir la hipótesis de la reducción de la incertidumbre y la hipótesis de las relaciones valiosas en la *hipótesis integrada.* De acuerdo con ésta, la mejor manera de lidiar con el estrés post-conflicto es reconciliar. Altos niveles de estrés post-conflicto motivan a los individuos a reducir el estrés mediante la reconciliación. Dado que el estrés es particularmente alto después de un conflicto entre individuos que comparten una relación valiosa, el estrés post-conflicto conlleva a un incremento en la tendencia conciliatoria entre individuos con relaciones sociales fuertes. Estudios posteriores han apoyado empíricamente las predicciones de la hipótesis integrada (Kutsukake y Castles, 2001).

Tabla 4. Hipótesis para explicar el comportamiento reconciliatorio

Hipótesis de la restauración de las relaciones (de Waal, 1989)	**Los adversarios se aproximan después de un conflicto para restaurar el daño causado en sus relaciones sociales.**
Hipótesis del apaciguamiento condicional (de Waal, 1986b)	**La ocurrencia de reconciliaciones dependía de que las relaciones de dominancia estuvieran bien establecidas.**
Hipótesis de las relaciones valiosas (de Waal y Aureli, 1997)	**Los individuos involucrados en un conflicto reconcilian dependiendo del valor que den a sus relaciones.**
Hipótesis de reducción de la incertidumbre (Aureli *et al 1989*)	**Después de un conflicto las víctimas están estresadas porque están inseguras del comportamiento futuro de sus oponentes y de otros miembros del grupo. La reconciliación reduce el riesgo de recibir más agresiones, reduciendo la incertidumbre de la víctima.**
Hipótesis integrada (Aureli, 1997)	**La mejor manera de lidiar con el estrés post-conflicto es reconciliar. Une la hipótesis de reducción de la incertidumbre y la hipóteisis de las relaciones valiosas.**

2.3.4 Calidad de las relaciones sociales y reconciliación

Tanto los estudios observacionales como los experimentales sobre primates han documentado la función que tienen las reuniones amistosas post-conflicto al reestablecer los niveles característicos de tolerancia de los individuos involucrados en el conflicto (Cords y Aureli, 2000), reducir la probabilidad de ataques posteriores (Cords, 1992) y mitigar los signos de ansiedad incrementados por el conflicto (Aureli, 1997).

Sabemos que, si bien los oponentes tienen la opción de reconciliar después de una agresión, no todos lo hacen. Si consideramos las consecuencias benéficas de la reconciliación para los individuos involucrados en el conflicto, puede parecer sorprendente que los conflictos no siempre terminen en reconciliación.

Sin embargo, hay que considerar que los intentos de reconciliación también pueden ser costosos. El aproximarse al oponente después de la agresión conlleva el riesgo de que la agresión se repita (Aureli y van Shaik, 1991). Además, cabe mencionar que, se han reportado casos de "falsas reconciliaciones" en las que un oponente invita al otro a acercarse solo para volverlo a atacar en el último momento (Cheney y Seyfarth, 1990).

Así, si los costos están asociados con las reuniones post-conflicto, se esperaría que éstas ocurrieran cuando los beneficios de la reconciliación exceden a los costos. De este modo, la ocurrencia de reconciliaciones se explica en términos de la valoración de los costos y beneficios relativos que tiene la práctica de este comportamiento (Cords y Aureli, 2000).

Considerando lo anterior, cabe enfatizar que la naturaleza de la relación entre los oponentes es una cuestión básica para evaluar los beneficios de reconciliar, pero que también influye probablemente en los costos. Cords y Aureli (2000) consideran que tanto las características de la relación social entre dos oponentes como las características individuales de cada uno pueden influir en la tendencia a reconciliar. El hecho de que una reunión amistosa ocurra después de un conflicto particular dependerá de la interacción entre la tendencia de los animales a reunirse y la situación física y social en la que ellos se encuentren.

Con el fin de dar el primer avance en la identificación de los factores, relacionados con las relaciones sociales, que pueden influir en la tendencia reconciliatoria, Cords y Aureli (2000) consideran tres cualidades particulares de las relaciones sociales que son: *valor, seguridad* y *compatibilidad.* El valor y la seguridad de las relaciones con un compañero social están vinculados con los beneficios de reconciliar, mientras que la compatibilidad de los compañeros sociales se relaciona más con los costos. El *valor* está determinado por lo que el sujeto gana de su relación con un compañero social, lo cual depende de lo que el compañero tenga que ofrecer, qué tan dispuesto esté a ofrecerlo y de qué tan accesible sea. La *seguridad* está asociada a la probabilidad percibida de que la relación con el compañero pueda cambiar, lo cual a su vez está relacionado con la consistencia de las respuestas conductuales del compañero.

La *compatibilidad* implica el tenor general de las interacciones sociales, el cual puede ser resultado tanto del temperamento de los individuos como de sus historias compartidas de intercambios sociales.

De los estudios de Kummer (1978) proviene la noción de que los compañeros sociales tienen un cierto *valor* para aquellos con quienes interactúan. Este autor describió los componentes del *valor* como: tendencias de comportamiento (qué tan probable es que el compañero actúe en una forma que beneficie al sujeto), disponibilidad (qué tan accesible es el compañero para tales interacciones benéficas) y características del compañero (como el estatus social, la condición reproductiva, conocimiento o habilidades) que hacen benéfica la interacción con él. Los estudios en primates no humanos han enfatizado tendencias de comportamiento en las relaciones valiosas, entre ellas la tendencia a tolerar a otros cerca de los recursos, apoyarlos en encuentros agresivos con terceros, protegerlos contra agresiones externas, facilitar acceso al alimento o recursos sociales y el estar dispuesto como pareja reproductiva (van Schaik y Aureli, 2000).

Cords y Aureli (2000) argumentan que prácticamente no hay dos compañeros que tengan el mismo valor para un individuo dado, ya que pueden diferir en cualquiera de los aspectos que definen el valor. De ahí que sea improbable que dos individuos se evalúen uno a otro en el mismo grado y que en términos de *valor sea* muy probable que una relación social sea asimétrica.

Varios estudios han puesto de manifiesto en distintas formas que el valor de un compañero social debe ser un factor crítico en la probabilidad de reconciliación (de Waal 1986a, 1989; Pérez Ruiz y Mondragón Ceballos, 1994; Kapeler y van Shaik, 1992). Cuando un compañero social es más valioso, el restaurar las relaciones sociales con ese individuo es más importante. Así, el hecho de reparar las relaciones dañadas con un compañero que no es considerado valioso sería menos importante. De cualquier manera existen razones que llevan a que se den reconciliaciones con compañeros de poco o ningún valor para el individuo. Por ejemplo, hay una ventaja en evitar conflictos escalados con cualquier individuo a causa del riesgo y la incertidumbre asociados al conflicto. Además, las reuniones post-conflicto pueden contribuir al desarrollo de relaciones valiosas que todavía no se han establecido. Varios autores han señalado que se esperaría que la reconciliación ocurriera con menor frecuencia con compañeros de poco o ningún valor porque la perturbación de una relación con compañeros más valiosos trae consigo una gran pérdida de beneficios (Cords y Aureli 2000).

Aunque el valor de un compañero social parece ser un factor primario que influye en la probabilidad de reconciliar después de una agresión, la seguridad de la relación puede ser un factor secundario importante. Al hablar de seguridad de la relación nos referimos a la confianza que un individuo tiene de que su relación con un compañero está firmemente establecida y que es improbable que cambie repentinamente. Una relación con un compañero es segura si las tendencias conductuales y las

disposiciones (según Kummer 1978) son predecibles. Se esperaría que cuando los compañeros sociales son valiosos, las relaciones que son menos seguras sean las que más necesitan repararse después de un conflicto. Las relaciones con compañeros impredecibles pero valiosos con frecuencia requieren reforzarse y cuidarse. La relación en estos casos reconfirma el interés mutuo.

El valor del compañero social y la seguridad de la relación con él afectan los beneficios de la reconciliación después de una agresión. La *compatibilidad* es un tercer factor que influye principalmente en los costos de la reconciliación. La compatibilidad es importante en lo que respecta a su influencia en la accesibilidad del compañero social. De acuerdo con esto, cuando los miembros de una díada tienen el hábito de interactuar en muchos contextos en forma no agonista, puede ser más fácil para ellos involucrarse en una reunión amistosa post-conflicto porque este es el tipo de interacción que ellos tienen generalmente, es decir, este es el modo de actuar con el que están familiarizados. Para Cords y Aureli la compatibilidad está directamente relacionada con la experiencia compartida de los compañeros sociales y entonces sería la misma para ambos en un sentido absoluto. Sin embargo, los compañeros pueden diferir en sus perspectivas sobre la compatibilidad de su relación.

Las evidencias de que el valor y la compatibilidad influyen en la tendencia conciliatoria se han obtenido en varios estudios realizados en distintas especies de primates (Cords y Thurnheer, 1993; Cords y Aureli,

1993, Watts, 1995). La seguridad no se ha estudiado específicamente como una variable independiente que pueda afectar la tendencia a reconciliar pero algunos resultados han sugerido que puede ser un factor importante.

Finalmente, cabe resaltar que la evidencia empírica disponible (Cords y Aurelli, 2000) sugiere que tanto el contexto social, como las características particulares de cada individuo y la calidad de su relación social son factores que influyen de distintas maneras para que se de una interacción afiliativa post-conflicto entre los oponentes.

2.4 CONCLUSIÓN

En los primates no humanos el mecanismo de resolución de conflicto más estudiado es aquél que involucra el esfuerzo de los adversarios para aproximarse después de un conflicto y restaurar el daño causado en sus relaciones sociales. Es decir, cuando surge un episodio agonista, los individuos tienen la opción de reconciliar sus diferencias. El número de especies de primates no humanos en las que se ha constatado este comportamiento ha aumentado a través del tiempo e incluso vale la pena reiterar que se han realizado estudios basados en la misma metodología en otras especies de animales y en niños.

La evidencia empírica del comportamiento reconciliatorio constituye una importante aportación al estudio de las complicadas dinámicas sociales dentro de los grupos de primates no humanos.

El valor de la relación social entre los adversarios es de gran importancia en el proceso de reconciliación. Los costos del conflicto aumentan cuando la relación social entre los oponentes es más valiosa, y la manifestación del comportamiento reconciliatorio parece estar relacionada en gran medida con el balance entre los costos y beneficios que la relación implique para cada uno de los oponentes.

De acuerdo con la evidencia empírica disponible, distintos factores influyen en la ocurrencia del comportamiento reconciliatorio y pueden estar sujetos a diferentes interpretaciones, por ello se requiere investigar más a fondo sobre el papel de cada uno de ellos en la reconciliación, descartando en el análisis los factores de confusión.

Por otra parte, desde los primeros estudios originados por la hipótesis propuesta por de Waal hasta la actualidad, las investigaciones sobre el comportamiento reconciliatorio han logrado un gran progreso tanto en el campo empírico como en el teórico.

A partir del enfoque inicial de los estudios basados en las reuniones post-conflicto en interacciones diádicas, el interés en la investigación en este campo ha avanzado hasta explorar mecanismos de control de agresión mediante distintas formas de apaciguamiento e incluso mediación de terceros en interacciones triádicas, las cuales tienen relevantes implicaciones para el estudio de las habilidades cognitivas de los primates. El estudio de la resolución de conflicto también se ha enfocado en los mecanismos para

aliviar el estrés, disminuir la tensión provocada por la agresión y reducir la incertidumbre de ataques posteriores.

Por último podemos subrayar que los resultados obtenidos y las ramificaciones a que han dado origen los estudios primatológicos sobre el comportamiento reconciliatorio en primates no humanos contribuyen en forma crucial al análisis del manejo y resolución de conflicto en humanos en diferentes áreas como la psicología del desarrollo, la jurisprudencia la política y la antropología; incluso se ha discutido sobre las probables bases naturales de las similitudes en la resolución de conflicto en estas disciplinas.

CAPÍTULO III

3. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN HUMANOS

3.1 INTRODUCCIÓN

En nuestra especie la reconciliación es un comportamiento que se considera esencial para resolver los conflictos y que por ende contribuye a mantener las relaciones sociales entre los individuos.

En este capítulo se pretende dar una visión general de los principales mecanismos de resolución de conflicto en humanos con el fin de vincular las importantes aportaciones de los estudios etológicos en primates no humanos con la resolución de los conflictos en nuestra especie.

Para ello, analizaremos algunos aspectos sobre el manejo y resolución de conflictos en humanos. En la primera parte se abordará el tema del manejo de conflictos mediante la jurisprudencia y las opciónes alternativas a la ley para resolver los conflictos. Posteriormente nos enfocaremos en el manejo de conflictos en niños y adolescentes, así como en la reconciliación en infantes. Finalmente, se ahondará sobre la variación cultural en el manejo del conflicto.

En la actualidad y a lo largo de la historia, los humanos hemos utilizado distintos métodos o estrategias de comportamiento para manejar y resolver los conflictos interpersonales. Como en el caso de otras especies sociales, nosotros empleamos una gran diversidad de mecanismos. En relación con nuestros propios conflictos, peleamos, atacamos, adulamos, suplicamos, nos sometemos o sometemos a otros, apaciguamos, evitamos, nos aislamos, redirigimos la agresión o incluso empleamos mecanismos

considerados propios de la especie humana como compadecer, perdonar, amar u odiar, por mencionar algunos. Con respecto a los conflictos de otros adoptamos actitudes como ignorar, consolar, unir las partes en conflicto, apoyar e interferir en distintas formas (Yarn, 2000).

3.2 LA JURISPRUDENCIA Y LA RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DEL CONFLICTO

Una de las instituciones sociales más elaboradas que los humanos hemos desarrollado para el manejo y resolución de conflictos es la jurisprudencia, sobre la cual nos enfocaremos en su relación histórica y actual con los métodos conciliatorios de manejo de conflictos.

La jurisprudencia es utilizada para controlar la agresión a través de la amenaza o el uso de la fuerza (Yarn, 2000). En el contexto del manejo del conflicto interpersonal, la jurisprudencia es un conjunto articulado de normas (leyes) con mecanismos para hacer valer estas normas o aplicarlas en una situación dada (Malinowski, 1932). En las sociedades occidentales un juicio legal es el método dominante de aplicar las leyes a una situación. Estos son procesos *adjudicativos* caracterizados por la intervención de un tercero con el poder de imponer una solución u obligar a una decisión (Yarn, 2000).

Existe una relación entre los conceptos biológicos y la definición de ley. Los conceptos biológicos expresados a través de la noción de “ley natural” han tenido una presencia recurrente en la jurisprudencia y hay una

tradición evolutiva profundamente arraigada en la teoría legal americana (Elliot, 1985). Esta tradición utiliza en gran parte conceptos evolucionistas para explicar cómo la ley y las instituciones legales se adaptan y cambian a lo largo del tiempo. Una de las líneas de especulación sobre las raíces biológicas de las instituciones legales es la propuesta de que el humano, como cualquier otro organismo, busca el éxito reproductivo individual. Este mecanismo requiere de un comportamiento egoísta. Los humanos, como muchas otras especies sociales, utilizamos grupos para optimizar el éxito reproductivo y dado que las expresiones egoístas tales como la agresión y la dominancia producen conflictos intragrupo, los grupos sociales son más exitosos cuando estos comportamientos son equilibrados o moderados por comportamientos altruistas y reconciliatorios que quizás surgen de la adecuación inclusiva [3] y los principios de reciprocidad (Yarn, 2000).

La jurisprudencia es extremadamente limitada cuando se trata de reconciliación. De hecho, una litigación no funciona realmente para resolver un conflicto. Al depender de la articulación de un conjunto común de reglas forzosas, la ley puede prevenir la agresión alertando a las partes en conflicto de las consecuencias de sus acciones futuras y –al establecer expectativas acerca de las relaciones normativas– puede alentar a los oponentes a ajustar sus demandas y a calmarse, pero no previene que surjan conflictos de interés. Es decir, la existencia de normas legales establecidas puede fomentar una resolución pero no se enfoca directamente en el conflicto de

[3] La adecuación inclusiva se refiere a la medida del éxito reproductivo que considera los resultados reproductivos directo (descendientes) e indirecto (parientes).

intereses. Así, los procedimientos legales imponen salidas basadas en la aplicación de normas para impedir que una o más partes actuen sólo de acuerdo con sus intereses o de que caigan en comportamientos incompatibles. La ley impone la paz, siempre y cuando sea implementada por un Estado fuerte, pero no resuelve el conflicto fundamental de intereses. En este sentido no está diseñada para finalizar un conflicto y está más bién orientada al manejo del conflicto que a la resolución del mismo. De hecho, se podría afirmar que la ley arruina la reconciliación porque no se enfoca en la resolución propiamente dicha y produce un perdedor. Uno de los truismos en la actualidad es que el proceso de litigio promueve el adversalismo, aumenta la hostilidad y destruye cualquier posibilidad de relación entre los litigantes. Otras fuerzas políticas y económicas pueden promover la reconciliación, pero la ley ha hecho que ésta sea cada vez más difícil (Yarn, 2000).

En contraste con la ley, los humanos utilizamos otros mecanismos de manejo de conflicto que fomentan más directamente la resolución del mismo y con ello aumentan las condiciones para la reconciliación interpersonal. En la actualidad, los abogados se refieren a estos procesos como *resolución alternativa de la disputa* (ADR en inglés*)*. Este concepto incluye cualquier alternativa pacífica al litigio, como es el caso de los procesos diádicos, principalmente la negociación, así como los procesos triádicos, principalmente la mediación y algunas formas de arbitraje (Yarn, 1999). Estos procesos *conciliatorios* se caracterizan por la participación voluntaria, consensual, privada, generalmente informal, con procedimientos

bajo mutuo control de los disputantes, y la aplicación de normas seleccionadas por las partes o la creación de normas relevantes para la situación. Los procesos conciliatorios logran el arreglo de las disputas mediante el ajuste o compromiso entre las exigencias, intereses y demandas de las partes. El compromiso implica participación y elección en la solución, lo cual sugiere una solución ganador/ganador ya que se proporciona algo para todos los disputantes (Yarn, 1999).

Así, un conflicto de intereses llega más fácilmente a su resolución por medio de un proceso conciliatorio. Una vez que el conflicto de intereses se resuelve y que ambos disputantes han satisfecho sus necesidades es más probable que reestablezcan sus relaciones.

En cuanto a los fundamentos biológicos de estos mecanismos, hasta el momento no están claros. La mayoría de las teorías sociobiológicas se basan en las raíces de la moral y del comportamiento ético (de Waal 1996a). Aunque la jurisprudencia y la resolución alternativa de la disputa sirven al mismo propósito de cohesión intragrupo, reflejan diferencias fundamentales en sus expresiones sociales. La ley responde al comportamiento egoísta basándose en un patrón de dominancia-sumisión/interferencia. La resolución alternativa de la disputa se basa en patrones de mutualismo, cooperación y de comportamiento altruista. La ley sanciona al ofensor y amenaza con sanciones para disuadir a posibles transgresores, mientras que la solución alternativa de la disputa depende de la buena voluntad de los disputantes para resolver su propio problema y

podría decirse que moviliza el deseo innato de los oponentes a cooperar y quizás a reconciliarse (Yarn, 2000).

Aunque el atractivo de la resolución alternativa de la disputa es su potencial para la resolución de conflicto y la reconciliación, puede no ser efectiva para manejar conflictos en ciertos escenarios. Por ejemplo, cuando los oponentes tienen las mismas necesidades y no tienen ninguna relación que los estimule a un compromiso, aquí el conflicto de intereses no puede ser resuelto tan fácilmente y la disputa continuará a menos que haya una intervención de la autoridad. Aun entre dos personas que son parientes o están relacionados de alguna forma, el rencor puede ser tan grande y los intereses tan opuestos que alguien más debe imponer una salida para prevenir la violencia. Es decir, se requiere de la intervención de terceros (Yarn, 1997).

Según Yarn , Las terceras partes juegan papeles vitales tanto en la ley como en la resolución alternativa de la disputa. En la ley, las terceras partes incluyen al adjudicador (juez y jurado) y a los abogados. El adjudicador está facultado por la sociedad para decidir la disputa. El trabajo de un abogado es más bien el de procurar una coalición para aumentar la dominancia de uno sobre el otro en la situación. En contraste, las terceras partes en la resolución alternativa de la disputa (conciliador, mediador o árbitro) están facultadas sólo hasta el punto en que los disputantes quieran ceder el control sobre el proceso y sus consecuencias. El papel de la tercera parte, si la hay, no es decidir la disputa y así imponer un arreglo, sino más

bien asistir a las contrapartes para encontrar una solución mutuamente conveniente. Hay otras terceras partes, como son los amigos o familiares de los disputantes quienes podrían tener considerable efecto en las perspectivas y actitudes de los oponentes; sin embargo, estas personas son externas a los procesos legales y de resolución alternativa de la disputa y no son relevantes en este análisis.

La deficiencia en la habilidad de la ley para reconciliar puede encontrarse en la naturaleza de la interferencia triádica en el manejo del conflicto. La aceptación continua de la legitimidad del adjudicador que interviene depende de que se le perciba como neutral (de Waal, 1984b; Yarn, 2000). Justamente el uso de un marco normativo permite tomar una decisión neutral y libera al adjudicador de estar entre ambas partes o de aliarse con una de ellas. Un tercero en un proceso adjudicativo mirará hacia atrás en el tiempo para reconstruir eventos y clasificarlos en términos de reglas aplicables, es decir, normas. Esto requiere que las partes formulen la disputa como un conflicto diádico de derechos y conflictos formulados dentro de una estructura normativa aplicable, antes de que el adjudicador pueda tomar una decisión.

Por el contrario, un tercero en un proceso conciliatorio busca orientar a las partes hacia la formulación de la disputa como un conflicto de sus respectivos intereses con el fin de alcanzar un acuerdo mutuamente aceptable a través del consenso (Aubert 1963). A falta de autoridad para imponer un resultado, los conciliadores deben basarse en la buena voluntad

de los disputantes para cooperar. Los conciliadores alientan la cooperación recordando a las partes su interdependencia, ayudando a reducir sus hostilidades emocionales y mejorando el entendimiento del punto de vista de cada uno (Yarn 1997). Este tipo de involucramiento triádico es probable que promueva la reconciliación ya que busca la resolución del conflicto.

La breve historia de la relación entre la jurisprudencia y los procesos conciliatorios empieza con la ley respetando la utilidad social de la reconciliación. La jurisprudencia apoyó e incluso adaptó técnicas conciliatorias para mantener su propia utilidad social como una institución de manejo de conflictos. Como teoría social y legal empezaba a enfatizar los derechos individuales sobre la cohesión e intereses de la comunidad. La jurisprudencia compitió con la reconciliación y los procesos conciliatorios y eventualmente perdió interés en ellos.

Indudablemente, la gente continuó utilizando los procesos conciliatorios para resolver sus conflictos interpersonales e intragrupales pero, como institución social, la ley se ha convertido en el mecanismo dominante de manejo de conflictos más reconocido y altamente institucionalizado. Las instituciones sociales que sostenían una estructura para los procesos conciliatorios triádicos se eclipsaron y desaparecieron o llegaron a ser virtualmente invisibles. Sólo recientemente el sistema legal ha recobrado su interés en la resolución alternativa de la disputa, un interés motivado principalmente por la actual y observada inhabilidad de la ley para manejar el conflicto efectivamente en las sociedades actuales, y las

instituciones legales han jugado un papel importante en la revitalización de la resolución alternativa de la disputa (Yarn, 2000).

Hoy en día, la mayoría de los procesos de resolución alternativa de la disputa ocurren bajo los auspicios de la ley y de los abogados. Una de las más interesantes tensiones en el moderno movimiento de la resolución alternativa de la disputa resulta del fuerte involucramiento de las cortes y de la barra de abogados. Los psicólogos, los trabajadores sociales y otros no relacionados con la ley, muchos de los cuales han sido participantes y promotores de la resolución alternativa de la disputa antes de que las cortes y los abogados mostraran algún interés, no están de acuerdo y se resisten a la tendencia de la dominación de los abogados sobre este movimiento y creen que éstos ignoran el valor de la resolución alternativa de la disputa para promover la reconciliación. La relación entre la ley, los abogados y la resolución de conflictos no siempre ha sido buena y la tendencia actual de la dominancia legal puede resultar en el detrimento de la utilidad social de la resolución alternativa de la disputa como una aproximación al manejo de conflicto que enfatiza la resolución y la reconciliación.

Los abogados no son los únicos que recientemente se han mostrado más interés en el proceso conciliatorio. En el movimiento más amplio de la resolución alternativa de la disputa, psicólogos y trabajadores sociales están promoviendo estos procesos en disputas de familias y vecindarios. Los consejeros escolares y otros educadores están introduciéndolos para reducir la violencia en escuelas y los empresarios

están intentando usarlos para reducir el conflicto y la violencia en el lugar de trabajo. Incluso a nivel de conflictos internacionales, hay un mayor reconocimiento del potencial de estos procesos. Este es un gran cambio en las preferencias de la sociedad moderna para el manejo de conflictos; es decir, se está produciendo una transición desde la confianza en los dictámenes y dirección que surgen de las terceras partes con el poder de imponer resoluciones , hacia la confianza en que los disputantes por ellos mismos encuentren y cumplan con la solución apropiada.

De manera similar, los biólogos han disminuido el énfasis en la competencia y la agresión en la naturaleza a favor de la simbiosis, el mutualismo y la cooperación.

De hecho, hay un incremento en el reconocimiento de que el comportamiento conciliatorio y el apaciguamiento son necesariamente concomitantes a la agresión y las riñas en las especies sociales. En algunas especies al menos, la adaptación individual incluye no sólo la habilidad de competir sino también de cooperar y esto promueve la supervivencia para el individuo, la familia, el grupo y la especie.

Los abogados y otros mediadores que participan en el movimiento de la resolución alternativa de la disputa ciertamente se beneficiarían de una mejor comprensión del papel de las relaciones sociales en la reconciliación, por ejemplo.

El intercambio de información en disciplinas como la etología y el derecho es una fuente importante de conocimiento en torno a la resolución

de conflictos. Por ello, sería muy útil que los etólogos pusieran interés en observar el comportamiento humano en juicios y negociaciones, y además estudiaran la efectividad de diferentes técnicas triádicas para promover o inhibir el comportamiento reconciliatorio. Los abogados y los etólogos debieran discutir sus observaciones acerca de la forma en que el contexto social afecta las preferencias en el manejo del conflicto. La teoría legal, que descansa primariamente en el modelo de ciencia social, enfatizando la relación de mente, ambiente y experiencia individual, se beneficiaría de un modelo biológico que reconociera una interacción más compleja entre genes, mente y ambiente (Yarn, 2000).

La teoría social prevaleciente tiene una profunda influencia tanto en la teoría científica como en la teoría legal. Y una teoría social prevaleciente en la sociedad esta profundamente influenciada por la experiencia de la sociedad y las condiciones ambientales en las que se encuentra. Esto explica por qué disciplinas tan distintas como el derecho y la etología han mostrado últimamente un interés convergente en los procesos de resolución de conflictos, como es el caso de la reconciliación.

3.3 MANEJO DE CONFLICTO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Esta parte del capítulo trata sobre las habilidades en el desarrollo del manejo de conflictos desde la infancia temprana hasta la adolescencia. Expondré principalmente algunos aspectos relevantes sobre el manejo de conflicto en la familia y en los grupo de iguales (niños y adolescentes).

A lo largo del desarrollo del individuo, el conflicto interpersonal puede tomar muchas formas, que van desde incidentes aislados hasta series entrelazadas de eventos. La investigación del manejo de conflicto en el desarrollo, comúnmente se enfoca en distintos episodios separados en el tiempo y que pueden analizarse conceptualmente en tres fases secuenciales: 1) Instigación, 2) terminación, 3) resultado inmediato (o resolución) (Verbeek *et al*., 2000). Dado que el tema que nos interesa aquí es el manejo del conflicto, en esta sección se hará énfasis en la terminación del conflicto y en el resultado inmediato.

Según Verbeek *y colaboradores*, el manejo del conflicto puede ser unilateral o bilateral. El manejo del conflicto unilateral se caracteriza por el oportunismo y la falta de consideración de las perspectivas del oponente y sus deseos, así como por la subordinación. Por el contrario, el manejo del conflicto bilateral se caracteriza por tomar una perspectiva mutua y con frecuencia por hacer encajar expectativas y metas opuestas (Verbeek *et al*., 2000).

La instigación es comúnmente clasificada de acuerdo con dos principales dominios causales: moral y social (Killen y de Waal, 2000). Por ejemplo, entre preescolares pueden surgir conflictos en torno a la posesión de un juguete (dominio moral) o en torno a las reglas de un juego (dominio social).

La terminación se refiere a las estrategias de los niños dirigidas a terminar el conflicto. Las estrategias de terminación pueden ser unilaterales

(ej. afirmación de poder o coerción) o bilaterales, por ejemplo, cuando los niños negocian o usan la conciliación para terminar su disputa (Verbeek *et al*., 2000).

El resultado inmediato se clasifica comúnmente en dos principales categorías: resolución del conflicto *distributiva* y *variable.* La resolución distributiva incluye situaciones durante las cuales lo que un niño gana es lo que el otro pierde. La resolución variable se refiere a situaciones en las cuales ambos ganan o se benefician con la resolución (Littlefield *et al*. 1993). Una variante de esta última categoría es la resolución integrativa (Anderson 1937). En esta situación un interés compartido en la interacción social proporciona las bases para una resolución mutualmente benéfica. Por ejemplo, dos niños pueden tener el mismo interés en una interacción particular y pueden acordar resolver sus diferencias con el fin de reanudar la interacción mutuamente recompensada.

Por el contrario, en un encuentro posterior al conflicto, que no implicaría resultado inmediato, dos niños, que comparten una inversión a largo plazo en una relación establecida, pueden reconciliar sus diferencias con el fin de preservar la integridad de su relación. (Verbeek *et al*., 2000). Este tipo de interacciones entre oponentes, que se extienden mas allá de la resolución inmediata del conflicto, han sido en extremo ignoradas en la literatura del desarrollo. Posteriormente, en este capítulo también revisaré los estudios reciente en niños sobre las reuniones pacíficas después de un conflicto que sirven para reconciliar la relación entre los oponentes.

3.3.1 Manejo del conflicto padre o madre–hijo

El conflicto entre los miembros de una familia manifiesta dos principios básicos : cambios en diferenciación y en desarrollo. Los conflictos entre los niños y sus padres difieren de aquellos entre niños y sus iguales en términos de instigación, terminación y resolución (Laursen y Collins, 1994).

La instigación y el manejo de conflicto varían como una función de cambios en el desarrollo y de cambios en las expectativas normativas respecto de un comportamiento apropiado.

La investigación en el conflicto padres-hijo durante la primera década de vida se ha enfocado con más frecuencia en el estudio de arranques emocionales, tales como berrinches temperamentales y comportamiento coercitivo del niño hacia otro miembro de la familia como evidencia de conflicto. La frecuencia de tal comportamiento empieza a declinar durante la infancia temprana y continua así durante la etapa media de la infancia (Verbeek *et al*., 2000). La frecuencia de episodios durante los cuales los padres disciplinan a sus hijos también disminuye entre las edades de tres y nueve años (Clifford, 1959).

Consecuentemente, la investigación sobre el manejo de conflicto en este período se ha enfocado en la relativa eficacia de varias estrategias parentales para lograr conformidad (acatamiento, sumisión) y manejar los comportamientos negativos. Como resultado hay poca información descriptiva acerca de las características del conflicto entre padres e hijos y el papel de cada uno en el manejo del mismo.

Con niños jóvenes, los padres típicamente emplean la distracción y la reafirmación física para prevenir el daño y lograr el acatamiento. En la etapa media de la infancia, sin embargo, el castigo físico es menos frecuente por parte de los padres y hay un incremento en el empleo de técnicas tales como: privación de privilegios, apelar a la autoestima de los niños o sentido del humor, despertar el sentimiento de culpa de ellos, y recordarles que son responsables de lo que les pase (Clifford, 1959; Roberts *et al*., 1984). Estas técnicas pueden reflejar cambios en las atribuciones de los padres acerca del grado al que debiera esperarse que los niños manejen su comportamiento y también una gran tendencia a considerar la mala conducta como una acción deliberada, que garantiza el enojo parental y el castigo (Dix et al., 1986).

Varias características emocionales entre los seis y los doce años de edad complican el manejo de conflictos padres-hijo. Los niños de 6 a 12 años, comparados con los niños preescolares, son más tendentes a resentirse, deprimirse, evitar a los padres o a utilizar la no cooperación pasiva con ellos (Cliford, 1959). Más aún, los niños tienden con mayor frecuencia a atribuir el conflicto con los padres a la insuficiencia de los comportamientos de ayuda parentales y a la decepción por la frecuencia de las interacciones padres-hijo (Verbeek, *et al*., 2000).

En la preadolescencia, los niños también culpan cada vez más de los conflictos a las fallas de los padres para cumplir las expectativas de su papel como tales y a la falta de consenso en los valores familiares y sociales. (Fisher y Johnson, 1990).

Los reportes sobre manejo de conflicto en la adolescencia, tanto entre iguales como con miembros de la familia, muestran claramente que los conflictos de adolescentes tienden a terminar comúnmente mediante la afirmación del poder y la ruptura, más que a través de la negociación (Goodwin, 1982; Schoenleber, 1988; Smetana, 1991).

Más tarde, en la adolescencia, disminuye la preferencia por técnicas asertivas de poder y surgen técnicas bilaterales más complejas tales como la negociación, que se vuelve relativamente más común.

Entre adolescentes y sus padres, las resoluciones integrativa y disruptiva se dan en igual proporción y el conflicto raramente tiene un impacto perjudicial en las relaciones futuras con los padres (Laursen, 1989; Raffaelli, 1990). Sin embargo, en los miembros de una familia es menos probable, a diferencia de los individuos sin lazos familiares, que reporten sentimientos positivos una vez que un conflicto ha terminado (Laursen,1989). De cualquier manera, el compromiso bilateral en la terminación de un conflicto, más que la ocurrencia del conflicto en sí, es un indicador de que la relación adaptativa esta funcionando bien (Kelly *et al*., 1983; Grotevant y Cooper, 1986).

Las explicaciones de los cambios hacia una edad adulta se apoyan en la idea de que las terminaciones de conflicto, que en este proceso se dan con menos afirmación de poder, ahora cambian de causas hormonales a causas psicológicas. Por ejemplo, los niveles en la pubertad de ciertas hormonas parecen estar correlacionados con las diferencias

individuales en la intensidad de los conflictos. (Inoff Germain *et al*., 1988). Las variaciones individuales en los tiempos pubertales pueden también estar ligadas a la incidencia de conflictos de adolescentes con sus padres. Se ha encontrado que los conflictos sobre reglas familiares en la adolescencia temprana, son especialmente probables en familias con hijos pequeños, ya sea niños o niñas (Hill, 1988).

Varios investigadores han aseverado que el conocimiento de habilidades y estrategias apropiadas para terminaciones negociadas de conflictos debe incrementarse desde la mediana infancia hasta la adolescencia tardía, en la asunción de que la competencia lógica, incluyendo el entendimiento de relaciones interpersonales, debe ser más avanzada entre individuos mayores que entre los más jóvenes (Verbeek, *et al*. 2000). Estos cambios alteran potencialmente el grado al cual el razonamiento de los niños enfrenta la complejidad del comportamiento parental acerca del conflicto. Por ejemplo, la mayoría de los estudios indican congruencia relativa en las percepciones de los niños de 10 a 11 años y los asuntos concernientes a sus padres, en los cuales la autoridad de los padres es legitimada (Smetana, 1989), mientras que la incongruencia se hace más probable durante la adolescencia.

3.3.2 Manejo de conflictos entre hermanos.

El conflicto se da con mucha frecuencia entre hermanos. Los conflictos entre hermanos son tanto unilaterales como bilaterales en términos de las técnicas de manejo usadas.

Se ha encontrado que el uso de tácticas unilaterales, tales como coerción, está negativamente correlacionado con la cooperación entre hermanos. Las tácticas unilaterales también están negativamente correlacionadas con ayudar, compartir y con la simpatía expresados por los hermanos mayores hacia los más jóvenes (Dunn y Munn, 1986). Las tácticas alternativas tienen, sin embargo, diferentes correlaciones: los intentos de reconciliar posiciones y justificarlas están positivamente relacionados con acciones como compartir, ayudar y consolar de los hermanos más jóvenes hacia los mayores. La conciliación y la justificación están ambas positivamente correlacionadas con la cooperación de los niños mayores con sus hermanos más jóvenes.

Observaciones en hogares llevadas a cabo con niños de edad escolar, sugieren la generalización del manejo del conflicto que involucra hermanos. El uso de coerción entre hermanos ha sido correlacionado en primer lugar con el uso de la coerción en las relaciones padres-hijo y, en segundo lugar, con el comportamiento antisocial en las relaciones de los niños fuera del hogar (Patterson, 1982; Hetherington, 1988).

Las relaciones entre hermanos difieren de acuerdo con el comportamiento de los padres hacia sus hijos, juntos y separadamente. Por

ejemplo, el conflicto y la hostilidad en las relaciones padres-hijo que involucran un hermano están correlacionados con el conflicto entre los padres y el otro hijo (Radke-Yarrow *et al*., 1988). Cuando la madre o el padre favorece a un hermano (o el niño lo percibe de esa manera), sobreviene mayor conflicto y más relaciones coercitivas entre los niños. Más aún, el ajuste psicosocial es más pobre entre niños que se perciben a sí mismos como que son tratados por sus padres en forma menos positiva que sus hermanos (Boer y Dunn, 1992).

3.3.3 Manejo de conflicto entre iguales.

En la mayoría de las sociedades, los niños y adolescentes pasan una considerable cantidad de tiempo interactuando con compañeros de la misma edad en grupos de iguales (Whiting y Whiting, 1975).

El manejo del conflicto está estrechamente ligado con las relaciones de amistad en la infancia y en la adolescencia. Los conflictos son instrumentos en la iniciación y mantenimiento de la amistad, y en un menor grado, en terminarla. Los niños manejan conflictos y adoptan estrategias de apaciguamiento con el fin de: a) cumplir con las expectativas de ellos mismos y de sus amigos, más allá de su entendimiento de las obligaciones y responsabilidades de la amistad, y de: b) mantener estas relaciones a través del tiempo. La experiencia de la amistad varía de un niño a otro, y estas variaciones tienen un significado considerable en el desarrollo (Verbeek *et al*., 2000).

Estudios recientes (Laursen, *et al*. 1998) han mostrado que por lo general, el manejo de conflicto entre iguales se da más seguido por negociación que por coerción o ruptura. De cualquier manera surgen significativos contrastes de desarrollo. Los niños de 2 a 10 años comúnmente emplean la coerción, mientras que los adolescentes de 11 a 18 años con frecuencia aplican la negociación tanto como la coerción. Por el contrario, los adultos jóvenes de 19 a 25 años hacen uso más seguido ya sea de la negociación o de la ruptura.

Los estudios anteriores no consideraron las consecuencias del conflicto entre iguales. Sin embargo, otros autores han estudiado cómo los niños transforman los resultados disruptivos en resoluciones integrativas unos minutos después del conflicto, mediante el proceso de reconciliación (Butovskaya *et al*., 2000); este tema será tratado más adelante.

En los niños de 3 y 4 años, los conflictos entre amigos se manejan en formas cualitativamente diferentes que cuando no existe una amistad. Los conflictos entre amigos son menos intensos que los que se dan entre no amigos(Hartup *et al.,* 1988). Es más probable que el conflicto entre amigos involucre separación o negociación mientras que el conflicto cuando no hay amistad se da por dominancia-subordinación. La resolución también difiere en función de la amistad: las resoluciones integrativas son más comunes entre amigos. Existe una relación directa entre el uso de estrategias conciliatorias de terminación de conflicto y las interacciones subsecuentes entre los niños. La conciliación (invitaciones a cooperar, disculpas,

ofrecimientos de compartir y contacto físico amistoso) se da con más frecuencia durante conflictos entre amigos que cuando no hay amistad, principalmente entre las niñas. Después de un conflicto, es más común que los niños que son amigos o conocidos permanezcan juntos que los que no lo son (Verbeek, 1997). Las observaciones después de un conflicto entre niños han revelado que la reunión post-conflicto, es decir la reconciliación, que generalmente ocurre dentro de los primeros 4 minutos después de una separación inducida por el conflicto, no difiere en función de las relaciones de amistad entre los niños; esto significa que la amistad parece promover el manejo de estrategias entre los niños pequeños que los mantienen unidos a través de un conflicto pero no necesariamente facilita la reunión una vez que ha ocurrido una separación inducida por un conflicto.

En pruebas de laboratorio, con niños de edad escolar se ha observado que los conflictos son más numerosos e intensos entre amigos, sin embargo la terminación de conflictos ya sea por negociación o por conciliación está más favorecida cuando hay una amistad. Los amigos compiten más entre ellos que los que no lo son. Varios estudios que se han llevado a cabo en niños en edad preescolar hasta la preadolescencia (Newcomb y Bagwell, 1995) coinciden con el patrón general de que la frecuencia de los conflictos por lo general no difiere para amigos y no amigos, pero sí las formas de manejo de conflicto. Entre los beneficios que el mayor uso de terminaciones conciliatorias confieren a los amigos está el de proteger y preservar las relaciones entre ellos.

Aunque se le ha dado bastante importancia a la hipótesis de que la amistad favorece las estrategias conciliatorias con el fin de mantener la interacción y las relaciones sociales entre los individuos, también pueden estar involucradas otras funciones: los amigos pueden ser fuentes significativas de validación consensual y sentido de bienestar al ser afirmativos y relativamente no coercitivos en las interacciones sociales entre ellos. También se ha sugerido que la relación con amigos puede influir en el funcionamiento cognitivo y en la forma de actuar (Hartup, 1996).

El crecimiento cognitivo afecta el manejo de conflicto en el contexto de las cada vez más complejas relaciones que caracterizan a la adolescencia tardía. Estos desarrollos preparan el escenario para la temprana adultez durante la cual la tendencia en la resolución de conflictos es variable.

Finalmente, podría considerarse que la amistad y el manejo del conflicto están relacionados con amplias consecuencias adaptativas y no sólo con el mantenimiento de la afiliación para su propio fin.

3.3.4 Interacciones triádicas en la familia.

Dentro de las familias, los terceros contribuyen con frecuencia tanto a la incidencia como a la resolución del conflicto. Esta contribución puede ser de forma indirecta o directa. En el caso del efecto indirecto, los oponentes se comportan en forma distinta cuando el conflicto se da en presencia de un tercero que como lo harían en otras condiciones. Por

ejemplo, se ha observado que en el conflicto entre madre e hijo existe mayor compromiso, seguridad y consistencia cuando el padre está presente que cuando la madre e hijo están solos (Gjerde,1986). Esto parece sugerir que la presencia del padre indirectamente facilita la resolución integrativa del conflicto.

En cuanto al efecto directo de terceros en la resolución de conflictos, Vuchinich *et al*. (1988) estudiaron el conflicto durante las conversaciones familiares de mesa durante la comida y encontraron que todos los miembros de la familia con frecuencia intervienen en conflictos entre otros dos miembros. Los terceros tuvieron igual probabilidad de intentar terminar o continuar el conflicto. Las estrategias de intervención variaron de acuerdo con el género y con los roles familiares. Las mujeres presentaron mayor tendencia a intervenir que los hombres. Los padres tendían a usar la autoridad, las madres las tácticas de mediación y los niños la distracción. En aproximadamente la mitad de las intervenciones, los terceros intentaron formar una alianza con uno de los oponentes originales del conflicto. Las intervenciones de terceros generalmente prolongaron los conflictos pero con frecuencia permitían la resolución, quizás porque los terceros tendían a los comportamientos recíprocos no conflictivos más que a los conflictivos.

En otros estudios (Perlman y Ross, 1997) se observó que los padres de niños en edad preescolar intervenían en las peleas más intensas entre hermanos y la intervención de los padres en estos ejemplos comúnmente resultó en resoluciones integrativas.

3.3.5. Intervención y mediación de iguales en conflictos.

Desde la edad preescolar los iguales se apoyan unos a otros en conflictos y tales apoyos triádicos han sido ligados con la jerarquía del grupo y el estatus social, así como con la amistad (Grammer, 1992).

Todavía se sabe poco acerca de los efectos de la intervención de iguales en la resolución de conflictos. La mayoría de las evidencias disponibles asocian la intervención de iguales con las resoluciones disruptivas (Strayer y Noel, 1986). Un estudio de conflicto en preescolares (Verbeek,1997) mostró que aunque el iniciador y el receptor del conflicto triádico hubieran fallado en reconciliar sus diferencias, los encuentros amistosos post-conflicto entre receptores y apoyadores eran frecuentes. Más aún, estas reconciliaciones eran más probables cuando el apoyador y el receptor interactuaban antes del conflicto. Las estrategias de los apoyadores en este estudio son interesantes ya que combinan coerción (en apoyo al iniciador del conflicto) con reconciliación (con el receptor del conflicto).

Aún resta mucho por investigar sobre estas estrategias triádicas y expandir esta línea de investigación a niños de más edad y a adolescentes.

Poco se sabe de la mediación entre iguales, es decir de la intervención imparcial con el fin de una resolución integrativa. Algunas evidencias sugieren que la mediación entre iguales puede estar asociada con valores culturales y expectativas (Butovskaya, 2000).

El conflicto entre iguales también puede ser mediado por los maestros-. Este tipo de mediación no siempre tiene los resultados

esperados, como se ha observado en estudios de manejo de conflicto en preescolares donde se encontró que solo el 8 % de los oponentes se reconciliaron después de que el maestro les dijo que hicieran las paces, comparado con el 35% después de una disputa resuelta independientemente es decir sin la intervención del maestro. De acuerdo a lo anterior, la mediación de adultos parece más bien un obstáculo que un facilitador de las interacciones pacíficas después del conflicto.

De acuerdo a lo que se sabe sobre mediación por parte de los maestros, se ha sugerido que con el fin de ser efectiva, la mediación por maestros debe enfrentar el dominio causal (ej. moral contra social) y debe ser apropiada a la edad y a las habilidades (Killen et al. 1994) .

Bayer et al 1995, encontró que la mediación de maestros es más probable que sea efectiva cuando se da dentro de los limites constituidos por la habilidad, que depende de la edad del niño, para negociar la resolución independientemente y los resultados que ellos puedan lograr con la ayuda experta de un adulto. Otros estudios recientes en preescolares (Malloy y McMurray´s, 1996) sugieren que los maestros necesitan utilizar diferentes estrategias de mediación para niños con desarrollo normal y niños con discapacidades de acuerdo a sus niveles de agresión, comunicación, habilidad motora y entendimiento cognitivo. Sin embargo, Lieber (1994) presentó evidencias que muestran que incluso los niños con una variedad de discapacidades son capaces con frecuencia de manejar sus conflictos sin la intervención de un adulto y reitera que las estrategias de mediación del

adulto deben estar dirigidas a ayudar a los niños a manejar sus conflictos más que a hacerse cargo del manejo del conflicto en su lugar.

Por último, cabe mencionar que tanto factores socioeconómicos como culturales afectan la forma de manejo de conflicto entre iguales y como tales afectan las relaciones entre niños, así como su desarrollo individual.

3.4 El comportamiento reconciliatorio entre iguales.

Las interacciones entre oponentes que se extienden más allá de la resolución inmediata del conflicto, como es el caso de la reconciliación, definida por de Waal en primates no humanos, habían sido en extremo ignoradas en la literatura del desarrollo del niño, hasta que surgieron las investigaciones sobre reconciliación en infantes. Los estudios de resolución de conflicto comúnmente se enfocaban en la solución inmediata y no hacían referencia a la probabilidad de que los niños pequeños hicieran las paces entre sí tiempo después de una separación inducida por el conflicto. En esta sección analizaremos cuatro estudios que fueron los primeros en demostrar que un porcentaje significativo de niños pequeños en efecto hacen las paces con sus oponentes después de una separación inducida por un conflicto. Los estudios se llevaron a cabo en cinco culturas diferentes en Italia, Kalmykia, Rusia, Suecia y los Estados Unidos. Estas culturas representan un contraste interesante, lo que permitirá explorar si la tendencia y el estilo de reconciliación de los niños refleja las expectativas de su sociedad (Butovskaya *et al*. 2000).

Estos estudios se originaron después de los resultados obtenidos en las investigaciones etológicas sobre reconciliación en primates no humanos (vease cap 2).

Los estudios que serán revisados en esta sección se enfocan en la reconciliación en grupos de iguales.

Los "iguales" son recursos sociales potencialmente ricos para el niño que se esta desarrollando. Son fuentes de información, ayuda, confort y diversión compartida (Booth *et al*. 1991). Algunos estudios han mostrado que la mayoría de los niños tienden a optimizar las relaciones entre sus iguales (Hartup, 1983).

Para entender las raíces del apaciguamiento post-conflicto en el desarrollo temprano, se requiere medir el comportamiento natural de los niños así como sus pensamientos acerca de la paz. Estudios realizados en culturas occidentales sugieren que los niños usualmente poseen un concepto básico de guerra alrededor de la edad de 8 años pero no adquieren un concepto de paz hasta aproximadamente la edad de 11 años (Harkvoort y Oppenheimer, 1993). Además, durante el desarrollo del individuo, la paz definida por la ausencia de guerra y de violencia (paz negativa) aparece precediendo al concepto de paz definida por la cooperación y coexistencia (paz positiva) la cual hace su primera aparición en la adolescencia temprana (Hakvoort y Oppenhiemer 1993).

El hecho de que los niños en culturas occidentales comúnmente adquieran el concepto de guerra antes de adquirir el concepto de paz está en

relación con las teorías contemporáneas sobre el desarrollo del concepto. Por ejemplo, se ha propuesto (Siegler, 1991) que el número de ejemplares disponibles predice positivamente el nivel general de entendimiento de un concepto natural y los artefactos que representan la guerra son considerablemente más penetrantes en las sociedades occidentales contemporáneas que los que representan la paz. Desde esta perspectiva, los niños de sociedades en las que los artefactos de paz son más frecuentes que los artefactos de guerra debieran desarrollar un concepto de paz previo a un concepto de guerra. Desafortunadamente no se ha investigado lo suficiente al respecto (Butovskaya *et al*., 2000).

Ahora nos enfocaremos en los cuatro estudios que se han realizado en niños sobre el hacer la paz y las diferencias y similitudes a través de las distintas culturas y grupos de edades.

El estudio Ruso se llevó a cabo en tres grupos de iguales, dos con niños de Kalmykia y uno con niños de Rusia. Los tres estudios se hicieron en escuelas primarias con infantes de seis a siete años de clase media.

La investigación estadounidense se realizó en seis grupos en una escuela a nivel preescolar con niños de tres a cinco años de clase media y alta.

El estudio sueco se realizó en un centro de cuidado diario con niños de 3 a 6 años. La mayoría eran de clase media.

El estudio italiano fue conducido en dos escuelas de preescolares todos de dos años de edad de clase media.

En los estudios ruso, estadounidense e italiano, las observaciones se realizaron por observadores entrenados durante periodos de juego libre tanto en salones de clase como en áreas de juego exteriores. En el estudio ruso las interacciones de juego libre fueron grabadas en video y subsecuentemente se revisaron considerando los conflictos y las interacciones post-conflicto.

Los investigadores rusos, estadounidenses e italianos utilizaron el método de observación post-conflicto (PC) y observaciones control (OC) establecido en primates no humanos por de Waal y Yoshihara (1983). En este método se hace un registro focal del niño inmediatamente después del conflicto en el que participó (PC). Este registro es comparado con una observación control (OC) del mismo individuo con la misma duración, en contexto similar durante el día más próximo posible y empezando al mismo tiempo que la PC. Aquí, la reconciliación se define como la reunión amistosa después de un conflicto entre los oponentes (por ejemplo: invitación a jugar, disculpa, ofrecimiento de un objeto, abrazo (Butovskaya et al. 2000).

El equipo ruso y el estadounidense realizaron observaciones focales adicionales para determinar las relaciones entre los niños. Los niños fueron clasificados como amigos, conocidos o no amigos de acuerdo a que tan seguido interactuaban. El equipo sueco no consideró adecuado utilizar el método PC-OC por el tipo de instalaciones, ya que los salones en el centro de cuidado eran pequeños y los niños tenían muy poca o nula posibilidad de evitarse uno a otro o apartarse a otra área, por lo cual el comportamiento

afiliativo era muy intenso en las observaciones control. Por lo anterior, los investigadores decidieron utilizar la primera reunión post conflicto como reconciliación pero solo si el receptor del gesto conciliatorio lo aceptaba como tal.

Los niños de Rusia y Kalmykia fueron entrevistados al final del estudio, después de que se completaron todas las observaciones, los niños fueron interrogados individualmente y respondían a preguntas como: si tu empiezas un conflicto debieras ser el que concilie?, cuanto esperarías para conciliar?

En los estudios rusos, italianos y estadounidenses se encontraron resultados significativos en las interacciones pacíficas post-conflicto. En cada uno de estos estudios las reconciliaciones ocurrieron durante los primeros cuatro minutos después del conflicto y la mayoría de estas reuniones post-conflicto sucedieron durante los dos primeros minutos después del conflicto. En el estudio sueco las interacciones pacíficas post conflicto se evidenciaron por el hecho de que fue significativamente más probable que los oponentes se buscaran para interacciones pacíficas que los niños que no habían estado involucrados en conflictos. En este estudio se obtuvo una tendencia similar a los otros en cuanto al tiempo que tardan en reconciliar (Butowskaya *et al*., 2000).

Los niños mayores presentaron mayor inclinación a la reconciliación que los más pequeños.

En el estudio estadounidense que se distinguió por dos estrategias de apaciguamiento post-conflicto, los escolares de más edad presentaron mayor probabilidad de hacer las paces inmediatamente, mientras que los más jóvenes se inclinaron más a hacer las paces con cierto retraso (Verbeek, 1997).

Los niños de Kalmykia, al ser comparados con sus compañeros de edad rusos, mostraron una tendencia significativamente más alta a reconciliar, la cual en parte podría reflejar las expectativas de su sociedad, que se caracteriza por responsabilidad mutua, preferencias de parentesco y relaciones comunales cercanas (Erdniev, 1980) La mayoría de los Kalmycos son Budistas y los artefactos relacionados con la coexistencia pacífica son predominantes en esta cultura, lo que facilita el desarrollo de un concepto de paz en los niños pequeños. También es probable que los adultos de esta cultura influencien a los niños a hacer la paz (Butovskaya *et al*. 2000).

De igual manera que en los primates no humanos (De Waal, 1993), los niños utilizan estrategias implícitas y explícitas para hacer la paz con sus iguales. Los resultados mostraron comportamientos reconciliatorios específicos para cada cultura.

En el caso de los niños de Estados Unidos, el comportamiento conciliatorio explícito —como son las disculpas, el compartir el objeto de disputa y los abrazos— predijo marcadamente interacciones pacíficas continuas, en particular cuando los oponentes eran amigos y cuando habían estado jugando juntos antes de tener el conflicto. El comportamiento explícito

fue también efectivo en reunir a los oponentes después de una separación inicial. No obstante, las estrategias de apaciguamiento post conflicto fueron también con frecuencia implícitas, por ejemplo, cuando los oponentes reanudaron el juego amistoso sin más referencia al conflicto previo.

Las invitaciones a reanudar el juego también ocurrieron en alrededor de la mitad de los contactos postconflicto en el estudio sueco y fueron aceptadas en dos terceras partes de los casos. Las estrategias explícitas fueron también comunes entre los niños suecos, pero las disculpas fueron menos efectivas, menos del 40 % fueron aceptadas por el receptor.

Muchos de los conflictos de los niños italianos se centraron en la posesión de objetos, una causa común de conflicto para niños de esta edad.

Los niños de Kalmikia y Rusia, al igual que los niños italianos, suecos y estadounidenses, emplearon comportamientos de apaciguamiento tanto explícitos como implícitos.

Una estrategia explícita que fue exclusivamente observada en los niños de Kalmikia y de Rusia fue el uso de rimas (*mirilka* en ruso) ritualizadas de apaciguamiento. Los oponentes comúnmente se agarraban las manos cuando recitaban rimas de apaciguamiento unos a otros, como por ejemplo: “haz la paz, haz la paz y no pelees, si peleas te morderé y no podemos mordernos porque somos amigos”. En algunos casos, otros miembros del grupo acercaban a los oponentes y los alentaban a recitar mutuamente las rimas de apaciguamiento.

Aunque las rimas eran exclusivas de los niños de Rusia y Kalmikia, los niños suecos también usaron rimas ocasionalmente como una estrategia de reconciliación. Los niños en el estudio sueco usaron con frecuencia rimas por conteo para determinar quién sería el cazador en un juego de caza o para determinar cómo distribuir los juguetes entre ellos mismos. En muy pocas ocasiones se utilizaron rimas por conteo como estrategia de apaciguamiento, manipulando el resultado para beneficiar a uno de los oponentes, en el caso de los niños suecos. Así, mientras los niños de Rusia y Kalmikia utilizaron rimas como una herramienta explícita de apaciguamiento, los niños suecos las emplearon como un medio más implícito de hacer la paz.

En las cinco culturas, los niños y niñas no difieren significativamente en su tendencia al apaciguamiento. Sin embargo, algunas veces difieren en los actos y gestos que usan para hacer la paz. Por ejemplo, en el estudio sueco se encontró que mientras la invitación a reanudar el juego fue significativamente más común entre niñas, el ofrecer objetos, disculparse y el actuar como bobo fueron más típicos en los niños. Un ejemplo de actuar en forma boba como una estrategia de hacer la paz, se describió en el estudio de EE.UU.: una niña de tres años no le permitía a un niño de la misma edad acercarse a ella para jugar con ropa de disfraces y lo ahuyentaba agresivamente. El niño se retiró a otra área por un corto rato y después caminó hacia la niña e hizo una cara chistosa con la aparente intención de hacerla reír. La niña rompió en una gran sonrisa y le permitió

unírsele para jugar con los disfraces. Actuar en forma tonta para hacer reír a otros puede ser una estrategia masculina (Butovskaya *et al*. 2000).

En cuanto a la mediación de terceros, a pesar de que los niños de estados Unidos y de Suecia intervinieron regularmente en los conflictos de otros, estos no lo hicieron como mediadores sino como apoyadores de uno de los oponentes. La mediación entre iguales también fue rara entre los niños de Rusia y de Kalmikia, pero fue efectiva cuando ocurrió. Se observó que los niños de Kalmikia que actuaron como mediadores separaban a los oponentes para persuadirlos de parar la pelea. En unas pocas ocasiones un mediador tomó a uno de los oponentes por la mano y lo condujo hacia el otro, incitándolos a hacer la paz. Tanto los niños de Rusia como los de Kalmikia manifestaron durante las entrevistas que veían la mediación como una acción honorable.

En las cinco culturas los maestros intervinieron en los conflictos de los niños pero no siempre fueron exitosos en mediar hacia una resolución pacífica. De hecho, en el estudio italiano, la intervención de los maestros a veces resultó en la reanudación del conflicto. Estos resultados sugieren que en la mediación de iguales o de adultos en los conflictos entre iguales, la tasa de ocurrencia, así como la efectividad de la intervención de terceros probablemente varían en función de los factores que intervienen en cada situación (Verbeek et al. 2000).

En los niños de estadounidenses y en los suecos, la iniciativa de hacer la paz estaba eventualmente dividida entre los iniciadores y los

receptores del conflicto. En contraste, alrededor de dos tercios de las reuniones pacíficas entre los niños de Rusia y Kalmikia fueron iniciadas por los niños que habían empezado el conflicto. Un patrón similar a este se encontró entre los niños italianos.

En estos estudios, las expectativas culturales pueden haber afectado la iniciativa de apaciguamiento. Además, considerando que los niños de Rusia y de Kalmikia eran de más edad que los estadounidenses y los suecos, un sentido más desarrollado de remordimiento en los primeros pudo haber influido en la motivación de los agresores para reconciliar.

En cuanto a las bases biológicas del apaciguamiento post-conflicto, la hipótesis más reciente, conocida como *la hipótesis de las relaciones valiosas*, ha sido probada extensamente por los primatólogos: esta hipótesis establece que los individuos con lazos cercanos generalmente tienden a hacer la paz más a menudo que los individuos que no mantienen una relación cercana (de Waal, 2000; Cords y Aureli, 2000).

Con el fin de investigar sobre esta hipótesis en humanos, tanto el equipo ruso como el estadounidense determinaron las relaciones de amistad entre los niños y compararon la tendencia de reunión de amigos y de no amigos. Las diadas se clasificaron como amigos, conocidos o no amigos en función del tiempo en que permanecían juntos (Butovskaya *et al*. 2000). Los niños clasificados como conocidos actuaron en forma diferente que los clasificados como amigos. Por ejemplo, se ha reportado que en estudios realizados entre amigos y conocidos, los conocidos se involucraron en

conflictos más intensos y el uso de estrategias conciliadoras de resolución de conflictos fue menos probable en éstos que en los amigos (Hartup *et al*. 1988). De ahí la importancia de la distinción entre amigos y conocidos.

En cuanto al estudio ruso y al estadounidense, en el ruso los niños clasificados como conocidos presentaron mayor probabilidad de involucrarse en reconciliaciones post-conflicto y en los amigos fue mucho menos probable que estas ocurrieran. Por el contrario, en el estudio estadounidense la relación de los oponentes no predijo la tendencia a la reunión post-conflicto. Considerando estos resultados, no se muestra evidencia clara de que el apaciguamiento post-conflicto tenga el propósito específico de restaurar las relaciones sociales cercanas entre niños pequeños. Tanto en el estudio estadounidense como en el ruso, los niños que no eran amigos tuvieron la misma probabilidad de hacer las paces después del conflicto que los cercanamente relacionados.

Cuando se hizo la distinción entre apaciguamiento inmediato después del conflicto y apaciguamiento tardío se observó que en el estudio estadounidense los amigos tuvieron más probabilidad de estar juntos a través del conflicto que los que no eran amigos. Los que no eran amigos, en contraste, tuvieron más probabilidad de involucrarse en apaciguamiento tardío, mientras que los conocidos se involucraron más o menos en la misma medida en reconciliaciones inmediatas y tardías.

La explicación que se ha dado a estos resultados sugiere que tanto las interacciones como las relaciones cercanas son importantes para

los niños y que la reconciliación entre ellos refleja su motivación tanto para restaurar las interacciones pacíficas (ej. entre no amigos) como para reparar el daño causado por el conflicto en las relaciones ya existentes (ej. entre amigos) (Butovskaya et al. 2000).

3.5 MANEJO DEL CONFLICTO A TRAVÉS DE DISTINTAS CULTURAS.

Aunque existe una variación considerable en los patrones culturales de cada sociedad para enfrentar los conflictos, al mismo tiempo es posible identificar patrones recurrentes (Fry, 2000). Por una parte, los mecanismos de manejo de conflicto pueden considerarse como específicos para el sistema cultural particular en el que operan (Avruch, 1991). Por otra parte, la comparación a través de diferentes culturas revela mecanismos generales de manejo de conflicto (Fry, 2000).

Varios autores han reportado que los conflictos pueden ser manejados mediante: la negociación, la autoayuda o coerción, la evitación, la tolerancia y la conciliación asistida por terceros, como es el caso de la mediación, el arbitraje y la adjudicación (Koch 1974, 1979; Nader y Todd, 1978 y Black, 1993).

La *negociación* involucra el manejo de una disputa a través de decisiones conjuntas hechas por los mismos disputantes y que generalmente resultan en compromisos o soluciones de mutuo acuerdo (Guliver,1979).

La *autoayuda o coerción* involucra el uso de la acción unilateral como una forma de manejar un agravio y puede variar en severidad desde el robo hasta el asesinato.

La *evitación* conlleva cesar o limitar la interacción con un disputante, ya sea temporal o permanentemente. En algunas sociedades la evitación es la forma culturalmente favorecida para enfrentar un conflicto (Black, 1993).

En la *tolerancia,* el asunto que causa el conflicto es simplemente ignorado y la relación con la parte ofendida continua (Nader y Todd 1978; fry, 1994).

La conciliación consiste en tratar un agravio a través de un tercero no partidario que incluye roles tales como apaciguador amistoso, mediador, árbitro, adjudicador y apaciguador represivo.

Los casos de apaciguamiento amistoso por un tercero ocurren probablemente en todas las culturas, ya que implican simplemente separar o distraer a los adversarios (Black, 1993; Yarn, 2000). En estos casos el tercero no ahonda en la solución del conflicto.

En la mediación, los terceros que son neutrales intentan asistir a los oponentes para llegar a un arreglo. La mediación es la intervención de un tercero en el proceso de negociación. La mediación no emite decisiones o juicios y carece de autoridad para imponer un acuerdo entre los disputantes (Koch, 1974; Black, 1993). Sin embargo, algunas veces los mediadores usan la coerción para presionar y así lograr un acuerdo entre las partes

(Podolefsky, 1990). Se sabe que la mediación ocurre en muchas sociedades, pero en algunas se utiliza más que en otras.

En el *arbitraje,* un tercero emite una decisión pero no puede imponerla; en una *adjudicación*, un juez emite un veredicto y puede imponerlo (Fry, 2000). En el arbitraje, los disputantes aceptan la decisión del arbitro por varias razones: la presión de la opinión pública, la presión de los parientes, o ambas, porque creen que la decisión del árbitro es justa, para mantener la buena reputación, para evitar tener que continuar la disputa en la corte, entre otras razones.

El *apaciguamiento represivo* es el más autoritario de los medios de conciliación por terceros y considera a la pelea en sí misma como ofensiva y castigable (condenable), sin considerar por qué ocurre (Black, 1993). El apaciguamiento represivo ocurre, por ejemplo, cuando poderes coloniales o gobiernos nacionales imponen la paz en grupos indígenas en lucha (Fry y Fry, 1997).

3.5.1 Mecanismos de prevención de conflictos

Con excepción de la autoayuda o coerción, que puede llevar a distintos grados de violencia, las propuestas de manejo de conflictos que se han mencionado, también pueden funcionar para prevenir los conflictos, por ejemplo, los acuerdos exitosos por mediación, las resoluciones por arbitraje, o las conciliaciones negociadas no solo resuelven las disputas sino que también previenen la proliferación del conflicto hacia terceros.

La prevención de conflictos puede involucrar decisiones individuales, así como fenómenos a nivel de grupo. Actualmente las medidas de prevención individuales y grupales están interrelacionadas, como se ve, por ejemplo, en el hecho de que los individuos internalizan los valores y creencias de sus culturas y actúan de acuerdo a ellos (Fry,1994).

Los conflictos se pueden prevenir utilizando distintos mecanismos como son:

La *autorrestricción en la expresión del enojo*, un mecanismo que puede ser promovido culturalmente y manifestado individualmente.

El *autocontrol* es otro mecanismo que también puede prevenir la agresión, por ejemplo, cuando los individuos evitan llegar a una pelea o evitan que esta se vuelva seria.

Algunas técnicas preventivas pueden clasificarse en conjunto como *atención a la satisfacción y a las necesidades de otros*. Por ejemplo, en algunas culturas se mantiene a la gente contenta, satisfecha y sin miedo para que los individuos no tengan razón para actuar en forma agresiva.

Mostrar remordimiento y disculparse son iniciativas que no sólo dan fin a una pelea sino que simultáneamente pueden considerarse para prevenir que el conflicto se intensifique Hoebel, 1967).

Otro de los mecanismos efectivos de prevención que se emplean en muchas culturas es la *intervención de pacificadores amistosos* para separar a los combatientes y así prevenir la intensificación y expansión del conflicto.

Existen una variedad de otros mecanismos que pueden contribuir a la prevención del conflicto; por ejemplo, el compartir la comida o dar regalos es útil para este fin en algunas culturas.

Otro recurso social que se emplea para prevenir conflictos y su intensificación es el *bromear*, este mecanismo puede proporcionar una retroalimentación indirecta a los individuos de que otros miembros del grupo están en desacuerdo con su comportamiento, permitiéndoles captar el mensaje y cambiar su forma de proceder antes de que el conflicto se intensifique.

El canto de canciones condenantes y las murmuraciones también ejercen presión en la gente para actuar de acuerdo con el estandar del grupo y así prevenir el conflicto.

3.5.2 Variación cultural en el manejo de conflicto.Tres estudios de caso.

En esta sección, con el fin de mostrar la variación cultural que existe en el manejo de conflictos, nos enfocaremos en tres culturas: los Semai, los Beduinos y los Zapotecas considerando tres estudios de caso que son: la *becharaá* Semai, la *garantía* Beduina y la *corte* Zapoteca (Fry, 2000).

Los Semai de Malaysia viven en pequeñas bandas y son extremadamente igualitarios. Cada banda tiene un dirigente, pero este, aunque es respetado, carece de poder político.

Los Semai dan gran valor a la no-violencia y hacen todo para evitar los conflictos, incluso usualmente toleran disgustos y sacrifican

intereses personales para evitar caer en una confrontación abierta. Es responsabilidad de cualquier miembro de la banda que se vea involucrado en un conflicto interpersonal informar al líder para buscar una solución inmediata (Robarchek, 1979).

En las ocasiones en que una disputa no puede evitarse, el líder convoca a una asamblea, que se llama *becharaá*, para resolver la disputa. Los disputantes y sus parientes así como cualquier otro miembro de la comunidad se reúnen en la casa del dirigente.

Primero, varios de los presentes de más edad hablan enfatizando sobre la dependencia mutua de la banda y de la necesidad de mantener la armonía del grupo. Posteriormente, la discusión se centra en la disputa: cada disputante presenta su perspectiva del conflicto. Otros miembros de la banda hacen observaciones, dan opiniones y hacen preguntas. Los disputantes no se confrontan y no se comunican, de hecho cada disputante habla al grupo en general. La *becharaá* dura de uno a dos días. Durante este proceso, el enojo y otras emociones temperamentales no se expresan. De hecho, la supresión o negación del enojo son típicas de la cultura Semai (Dentan, 1968).

Durante la *becharaá* se considera al conjunto de eventos relacionados con la disputa, desde todas las perspectivas posibles; se analizan todas las circunstancias hasta que ya no hay más que decir, entonces el líder sermonea a uno o a los dos disputantes, instruyéndolos de

cómo debieron haber actuado y amonestándolos para que no repitan la trasgresión.

Los Semai utilizan este proceso para enfrentar conflictos serios como: disputas sobre infidelidad, divorcios, posesión de propiedades, entre otros. Con el fin de disipar emociones de enojo, lidiar con los temas sustantivos de la disputa, promover la reconciliación de los antagonistas (una de las principales metas de la *becharaá*), reconfirmar la interdependencia de todos los miembros de la banda y reiterar el valor de la armonía social (Robarchek, 1979).

En cuanto a los tipos de mecanismos de manejo de conflicto, el becharaá tiene elementos tanto de mediación como de arbitraje. El líder asistido por los otros miembros de la asamblea actua como mediador en la disputa para que los disputantes puedan lograr una relación normal.

Pero el líder es básicamente un vocero del consenso de la asamblea de cómo tiene que arreglarse la disputa, y ya que éste carece de cualquier poder real para imponer la decisión, este aspecto del proceso entra en la definición de arbitraje.

La *becharaá* es un proceso de mediación y arbitraje que logra simultáneamente resolver conflictos y prevenirlos.

En la organización social de los beduinos son muy importantes los denominados *grupos de sangre y dinero*, éstos grupos constan de aproximadamente 10 hombres quienes están muy probablemente

relacionados entre sí a través de un ancestro común. Los miembros de estos grupos se apoyan entre sí y comparten responsabilidades (Fly, 2000).

En relación con el mecanismo de resolución de conflictos denominado la *garantía de los Beduinos,* cada tribu tiene varios hombres respetados a los que se les denomina jueces (Stewart, 1990). Por mutuo consentimiento, los disputantes pueden acordar comparecer antes de que uno de estos jueces, después de oír los detalles del caso particular, de su veredicto.

Adicionalmente, para reasegurar a su oponente, cada disputante pide a otro miembro de su propio grupo de sangre y dinero que garantice que él comparecerá antes del juez y que se una a la decisión. En la *garantía de los Beduinos*, el juez es un árbitro, ya que toma una decisión pero carece de poder para imponerla. Este proceso de arbitraje también tiene elementos preventivos en los que proporciona alternativas a los actos de autoayuda que pueden resultar en una intensificación del conflicto.

Los Zapotecas de Talea en México utilizan tres tipos de agentes correctivos para perseguir sus agravios: la familia, la corte y lo sobrenatural. En los casos de conflictos de parentesco, los parientes de más edad pueden intentar resolverlos por mediación o por arbitraje. Otra posibilidad de abordar los conflictos entre parientes es llevar a la familia a las autoridades de la corte local. Las disputas entre individuos no emparentados se enfrentan por autoayuda o por la corte. La autoayuda puede involucrar, por ejemplo, el uso de violencia, vías sobrenaturales o las murmuraciones maliciosas.

Las vías sobrenaturales como agentes correctivos son ambiguas y multifacéticas en esta cultura (Nader, 1990). Dios, santos, duendes, brujas y el hombre de la montaña tienen poderes sobrenaturales y son invocados para castigar a otras personas.

Los taleanos tienen acceso a tres cortes locales, donde ejercen sus funciones los oficiales electos (el presidente , el alcalde y el síndico).

Cada corte tiene el poder de procesar casos, hacer juicios e imponer sus veredictos usando la policía. Las sanciones impuestas por los oficiales de la corte incluyen: el imponer multas que se pagan en efectivo o con trabajo, reprimendas públicas y cortos periodos de cárcel.

El objetivo principal de la *corte Taleana Zapoteca* es restaurar el equilibrio de la relación entre los disputantes (Nader, 1990). La toma de decisiones en un caso consta de una serie de elecciones sucesivas dirigidas hacia la armonía o el acuerdo (Nader, 1990).

La forma de operar de la *corte Taleana* difiere en distintas formas de las cortes de las sociedades industrializadas. La diferencia más notable es que su énfasis esta en restaurar una relación armoniosa entre los antagonistas más que imponer un castigo. Además, esta corte no siempre produce un ganador y un perdedor, sino que el error es con frecuencia atribuido a ambas partes. Por otra parte, la justicia es rápida, los casos se atienden generalmente el día que son llevados a la corte. Finalmente en esta corte también se considera la reputación de los disputantes para el veredicto. Los oficiales de la corte no siempre se apegan al papel de adjudicadores sino

que también actúan como mediadores jueces e incluso como terapeutas (Nader, 1969).

La reconciliación, como un tema de investigación en antropología cultural, ha recibido poca atención (Fry, 2000). De cualquier manera aunque generalmente se omiten los detalles de la reconciliación, los antropólogos enfatizan que la meta de la resolución del conflicto es restablecer una relación normal y armoniosa entre los disputantes (Brogger, 1968; Nader, 1969; Hollan, 1988; Caplan, 1995). El énfasis en restaurar relaciones amistosas también se ve en los estudios de los Semai y los Zapotecas. La aseveración, típica en antropologÍa, de que la resolución de conflicto debe ser vista como la restauración de las relaciones sociales dañadas más que como la imposición de un castigo apoya la idea de De Waal de que es importante enfocarse en las relaciones sociales cuando se estudia el conflicto y la reconciliación.

Así como en las disputas con frecuencia se involucran personas adicionales como apoyadores o apaciguadores, de igual manera en la reconciliación también se incorporan terceros cuyas relaciones interpersonales también han sido afectadas por el conflicto (de Waal, 1996a). Entre las mujeres de Arabia cuando los amigos cercanos se ven involucrados en una disputa, un tercero (amigo) con frecuencia facilita la reconciliación arreglando una reunión en su casa en la que ocurren rituales simples de reconciliación (Koch et al. 1977).

En las reconciliaciones de los jalé de Nueva Guinea, los disputantes, los aliados y quizá otras personas comparten una comida ritualmente consagrada (Koch et al. 1977).

Los Ju/wasi de Nyae (cazadores recolectores) pueden ejecutar una danza trance durante las reconciliaciones que necesita la cooperación y participación de la banda entera (Thomas, 1994). Así, aunque el proceso de resolución de conflicto que lleva a la reconciliación puede ser diádico, también están involucrados terceros. El involucramiento del grupo en la reconciliación es otra manifestación de la naturaleza interdependiente e interconectada de la vida social de la mayoría de los humanos (Fly, 2000).

Como se ha observado en el caso de los primates no humanos, la literatura sobre el manejo de conflicto en las diferentes culturas sugiere que es más probable que ocurra la reconciliación cuando a) las relaciones son importantes (por ejemplo: social, económica, emocional, política y/o estratégicamente), es decir cuando la distancia social es corta y la dependencia mutua es alta y b) en situaciones sociales en las que un reemplazo en las relaciones sociales es difícil o imposible de establecer (Koch, et al 1977). Por el contrario, la reconciliación es menos probable que ocurra cuando las partes son socialmente distantes e independientes (Merry, 1982).

Cuando un grupo se enfrenta con amenazas externas, las relaciones dentro del grupo y con los aliados incrementan su importancia. El grupo ejerce presión sobre los disputantes para reconciliar en los conflictos

que amenazan las alianzas defensivas valiosas o la solidaridad. Por ejemplo, entre los comanches, las peleas entre la tribu no fueron aprobadas cuando había enemigos externos que confrontar (Hoebel, 1967).

Por otra parte, el estar en conflicto con personas “cercanas” parece ser una experiencia incomoda y emocionalmente perturbadora en muchas si no en todas las culturas (Fry, 2000).

La aflicción psicológica por la ruptura de relaciones sociales importantes parece motivar a las personas a buscar la reconciliación en muchos contextos (Aureli y Smucny, 2000). Por ejemplo, la danza trance de los Ju/wasi durante las reconciliaciones hace que se sientan limpiados emocionalmente (Thomas,1994).

Los episodios de resolución de conflicto con frecuencia incorporan rituales de reconciliación. Merry (1982) argumenta que el último paso en el proceso de mediación es típicamente un ritual de reconciliación ya sea, por ejemplo, tomar café juntos en una aldea libanesa o una fiesta masiva financiada por el perdedor, como una disculpa pública, en la China prerrevolucionaria (Fry, 2000).

Como se ha observado en estas descripciones, los aspectos rituales de la reconciliación reflejan significados únicos de los sistemas culturales, sin embargo al examinar las diferentes culturas también se observan elementos recurrentes durante el proceso de reconciliación, los más notables son: dar regalos o intercambiarlos, pago de restitución, compartir comida o bebida, contacto físico como besos o estrechar manos,

posturas y gestos de apaciguamiento, expresiones verbales de disculpa, remordimiento o arrepentimiento y la participación de otras personas aparte de los disputantes en rituales de reconciliación (Fly, 2000).

Al comparar las diferentes culturas, se puede observar que los procesos de manejo de conflicto utilizados en las sociedades humanas pueden clasificarse en distintos tipos, dependiendo de la cultura las personas pueden evitar y tolerar, intentar negociar o ejercer autoayuda agresiva, y cuentan con la ayuda de varios tipos de terceras partes como agentes conciliadores para resolver los conflictos.

Cabe mencionar a manera general que de los procesos de manejo de conflicto que se han revisado en esta sección, la mediación, excepto en las bandas igualitarias, está distribuida en las distintas sociedades en las que algunos individuos tienen más autoridad que otros. En las sociedades jerárquicas también es muy probable que se ejerza el arbitraje, la adjudicación y /o el apaciguamiento represivo.

3.6 CONCLUSIÓN.

Como se ha observado a lo largo del capítulo, existe una necesidad de coexistencia pacífica en las interacciones humanas. Las presiones evolutivas que favorecen la cooperación nos han llevado a emplear mecanismos exitosos de manejo y reparación del conflicto, lo que implica una gran complejidad en la regulación y negociación de las relaciones sociales.

El conflicto y la resolución de conflicto como menciona Fly (2000) podrían ser los caminos primarios en los que nosotros y otros animales nos ajustamos a las presiones del ambiente físico y social, evaluando los costos y beneficios de la competencia y cooperación. Lo que resulta en un equilibrio único para cada sociedad e incluso para cada relación social en si misma.

Al considerar la importancia de las relaciones sociales interpersonales en la resolución de conflictos, es evidente que el costo del conflicto crece al aumentar la importancia de la relación entre los oponentes, de ahí la importancia de los procesos que permiten restaurar las relaciones dañadas como es el caso de la reconciliación.

Es importante considerar el valor de los métodos de observación etológica para el estudio del comportamiento social en niños, ya que estos métodos permiten analizar no sólo el resultado inmediato de la agresión sino también las interacciones después de esta, como es el caso de la estrategia de la reconciliación, y permiten además examinar sus aspectos funcionales . Por otra parte, proporcionan las bases para una investigación comparativa sobre reconciliación entre niños de diferentes culturas.

Finalmente cabe destacar la importancia de desarrollar más investigaciones sobre reconciliación en humanos ya que esto tiene su utilidad práctica en las sociedades humanas, por ejemplo, para determinar la efectividad de programas de resolución de conflicto en escuelas, en la intervención de adultos en conflictos de niños y en muchas instituciones que manejan conflictos en diferentes culturas y en diferentes niveles.

La reconciliación es un comportamiento que se creía reservado al humano pero que se ha observado y estudiado sistemáticamente en primates no humanos y después se aplica con las mismas bases metodológicas al *Homo sapiens.*

CAPITULO IV

4.CRÍTICA, IMPLICACIONES E IMPORTANCIA EVOLUTIVA DE LA HIPÓTESIS DE LA RECONCILIACIÓN EN PRIMATOLOGÍA

4.1 INTRODUCCIÓN.

La hipótesis de la reconciliación propuesta por Frans de Waal ha llevado a una gran controversia en cuanto a las implicaciones de la agresión, la cooperación y la resolución de conflicto en primates; aunada a esto está su valiosa aportación a la investigación en la etología cognitiva.

En este capítulo se pretende evaluar, en la primera parte, las implicaciones del surgimiento de la hipótesis de reconciliación en primates para explicar los efectos de la agresión, en contraparte con la hipótesis clásica de dispersión que se sostenía hasta ese momento.

En la segunda parte, se exponen las críticas al modelo de resolución de conflicto propuesto por de Waal . Posteriormente se hace un analisis de la hipotesis de Frans de Waal a la luz de los progamas de investigación cientifica lacatosianos y en la última parte se expresan ciertas consideraciones en torno a la importancia de esta hipotesis en la evolución biológica y su relevancia como núcleo de los fundamentos etológicos de la resolucion de conflicto en humanos .

4.2 IMPLICACIONES DEL SURGIMIENTO DE LA HIPÓTESIS DE RECONCILIACIÓN EN PRIMATES

La primera pregunta que trataremos de responder en relación a todo lo que se ha expuesto es: ¿porqué la hipotesis de la reconciliación proporciona una explicación más integrada sobre los efectos de la agresión en los primates?.

La explicación que se tenia sobre el valor de la agresión, como una parte fundamental para la sobrevivencia de la especie, bajo la fuerza rectora de la selección natural, no era suficiente cuando se comenzó a analizar el papel de las relaciones sociales entre los individuos en los grupos de primates, y precisamente debido a los complejos sistemas sociales de los primates, su comportamiento social no podía ser explicado únicamente desde el punto de vista del modelo individual que representaba el paradigma dominante en ese momento (vease capítulo I sección 1.1.1).

La hipótesis de la agresión vista como un mecanismo de dispersión y el establecimiento de jerarquías para evitar los encuentros agonísticos entre los individuos de un grupo, y con ello lograr una coexistencia pacifica (Lorenz 1974), resultaba insuficiente para explicar las relaciones sociales de cooperación (e.g. vínculos a largo plazo).

Es aquí donde la “hipótesis de reconciliación” de Frans de Waal encuentra una explicación más amplia para los mecanismos de regulación de

la agresión y la cooperación entre los miembros de un grupo social de primates.

La hipótesis de la reconciliación aumentó el contenido empírico sobre los patrones conductuales que rigen la vida en grupo, en varios aspectos; sobre todo en lo que refierente a los costos y los beneficios de la competencia y cooperación entre los individuos que forman parte de un grupo, y al valor de las relaciones individuales a corto y a largo plazo. Esta nueva visión ha contribuido a ampliar el conocimiento de la evolución del comportamiento social y ha generando una serie de predicciones que la fortalecen, como son las “relaciones valiosas” (vease capítulo 2 sección 2.1.2)

La hipótesis de reconciliación no sustituye a la agresión por la cooperación. Esta hipótesis ha facilitado la comprensión de la forma en que operan o interactúan estas fuerzas, para mantener la cohesión de un grupo de primates no humanos sujeto a la presión de selección.

4.3 CRÍTICAS AL MODELO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTO PROPUESTO POR DE WAAL

El modelo de reparación de las relaciones propuesto por de Waal ha sido ampliamente aceptado en la literatura, sin embargo, también se cuestiona su validez al aplicarlo a primates no humanos y a niños. Por ejemplo, Silk, (2002) cuestiona que este modelo puede ser convincente porque se adapta a nuestro propio modelo de cómo y porqué resolvemos conflictos, es decir, en la vida diaria se hace uso frecuente de tácticas de resolución de conflicto tales como las disculpas, además, estamos concientes de los efectos nocivos de los conflictos no resueltos en nuestras relaciones sociales, pero realmente no podemos afirmar con certeza el porqué de la resolución de conflicto en los primates no humanos.

Una de las grandes críticas que se le ha hecho a los estudios que proporcionan evidencia sobre el comportamiento reconciliatorio es que la reconciliación podría ser un artefacto del cautiverio. Esta crítica se sustenta en que una buena parte de los estudios sobre este comportamiento se han llevado a cabo en cautiverio, donde el espacio está limitado. Aún cuando se podría argumentar que la reconciliación podría ser un artefacto de un ambiente social artificial sin posibilidades de escape, no se ha probado que este sea el caso, porque se ha corroborado la ocurrencia de reconciliación en grandes encierros, donde es posible que los oponentes se eviten por un tiempo prolongado. Además, se han realizado estudios en libertad donde era posible la opción de dejar el grupo, al menos temporalmente. Los estudios de

distintas especies de macacos en cautiverio y en libertad sugieren que en estas especies la disponibilidad de espacio no afecta el comportamiento reconciliatorio.

Como ya se había mencionado, De Waal reconoce que el modelo de reparación de las relaciones se apoya en una interpretación antropomórfica del comportamiento animal. Sin embargo, defiende la aplicación de esta interpretación al estudio del comportamiento de monos y simios, al considerar que el antropomorfismo es un primer paso hacia el entendimiento de una psicología similar y casi tan compleja como la nuestra (de Waal, 1989).

Aunque el antropomorfismo ha sido muy criticado, se ha señalado que puede ser una herramienta útil cuando se emplea con precaución. Daston (1997) señala que el antropomorfismo heurístico, cuando se utiliza como una estrategia explicita, es un ejemplo directo de el uso de analogías en la formulación de hipótesis científicas y demanda el cuidado al distinguir correspondencias positivas, negativas y neutrales entre los dos dominios bajo comparación, teniendo cuidado de distinguir las atracciones empíricas y conceptuales de una analogía con las disimuladas atracciones antropocéntricas de una mera familiaridad.

Otra objeción que se ha señalado a la propuesta de F. de Waal es que éste defiende el antropomorfismo como un medio de generar hipótesis acerca del comportamiento de primates no humanos, apoyándose en el hecho de que los monos y los simios tienen psicologías similares. No

obstante, a este respecto se sabe que existen evidencias considerables que indican que hay importantes diferencias en las habilidades cognitivas de monos, simios y humanos. Además, si como señalan Silk (1998) y Castles (2000) la reconciliación en interacciones triádicas involucra mayores demandas cognitivas, entonces se debe considerar la forma en que las diferencias que existen en la teoría de la mente entre monos, simios y humanos pueden influenciar la función de la reconciliación. Sin embargo, esto no quiere decir que no sea factible obtener una importante visión acerca de las fuerzas evolutivas que moldean la resolución de conflicto en humanos mediante el estudio de otros primates, aunque esto podría, como señala Silk (2002), limitar la utilidad de nuestra propia intuición en el entendimiento de por qué otros primates reconcilian.

La gran mayoría de los estudios sobre reconciliación se han enfocado a corroborar este fenómeno y a analizar los factores que afectan la ocurrencia de este comportamiento. En contraste, pocos estudios se han enfocado en la función de la reconciliación. Una predicción que ha empezado a perfilarse a este respecto es la posibilidad de que la función de la reconciliación varíe dentro del orden primates (Aureli et al. 2002), es decir, que la reconciliación pueda funcionar en forma distinta en diferentes especies y bajo diferentes condiciones. De ahí que los nuevos estudios sobre el comportamiento reconciliatorio deberán enfocarse en aspectos funcionales, donde habrá que considerarse primero, si el conflicto agresivo

perturbó la relación social entre los oponentes, antes de simplemente asumir la necesidad de reconciliación bajo cualquier circunstancia.

La idea de que la función de la reconciliación varíe dentro del orden primates podría estar relacionada con el hecho de que en especies con menos capacidades cognitivas y sistemas sociales más sencillos la reconciliación cumpla con la función primaria de reducir tensiones, mientras que en especies con mayor desarrollo de sus habilidades cognitivas y con sistemas sociales más complejos, la función de la reconciliación vaya más allá de la función primaria, es decir, involucre el hecho de establecer y mantener relaciones valiosas de cooperación a corto y a largo plazo.

Otro aspecto importante a considerar es la variación en los patrones de intercambio de comportamientos que permiten la reconciliación. Está bien establecido que ciertas especies, no todas, usan formas explicitas de reconciliación caracterizadas por patrones afiliativos específicos que rara vez se presentan en otros contextos. Sin embargo, se ha reportado variación en el uso de estos patrones dentro de la misma especie, pero no se han investigado las razones que hay detrás de esa variación.

Además, el papel de los oponentes en el proceso de reconciliación está todavía poco estudiado. Se requiere más evidencia empírica sobre: la diferencia entre los oponentes, el valor del compañero y las consecuencias negativas post-conflicto. Se requiere poner énfasis en la iniciativa de reconciliación; también es importante, en futuros estudios, medir el uso de respuestas emocionales como son la autoagresión y analizar cómo

los oponentes perciben la situación postconflicto para inferir el interés del oponente, la motivación y la iniciativa esperada de reconciliación.

Un aspecto crítico en el estudio de los intercambios de comportamiento post-conflicto entre los oponentes es establecer si los intentos de reconciliación son exitosos o no. La reconciliación es un fenómeno diádico en el que ambos individuos involucrados necesitan cooperar. Sólo los intentos que son aceptados por el receptor se espera que alcancen los beneficios que implica el término “reconciliación”. Este es otro aspecto importante que requiere más atención.

Desde los trabajos de de Waal hasta la actualidad, aún cuando falta analizar distintos aspectos del comportamiento reconciliatorio con más detalle, el conocimiento científico que se tiene hasta ahora ha permitido facilitar investigaciones más sistematicas y desarrollar un marco teórico para el estudio de la evolución de la resolución de conflicto en sociedades animales.

4.4 Consideraciones sobre el método científico propuesto por de Waal a la luz del modelo de Lakatos.

No hay un consenso entre los filósofos de la ciencia sobre cual método utilizar para evaluar los temas científicos. El modelo lakatosiano, que es el de un falsacionismo sofisticado, resulta pertinente para la evaluación epistémica de la propuesta de Frans de Waal, ya que en la época del surgimiento de la hipótesis de la reconciliación, que fue en los setenta, el modelo de Imre Lakatos estaba vigente y era una de las posturas más influyentes en la filosofía de la ciencia[4]. Antes de explicar como es que la hipótesis de reconciliación se inscribe dentro de los programas de investigación científica de Lakatos, mencionaré algunas características importantes para adentrarnos a este modelo.

El modelo de los programas de investigación científica (PIC) propuesto por Lakatos (1970) surge dentro de una perspectiva epistemológica popperiana y comparte con ésta los siguientes supuestos: el carácter falible de todo conocimiento, la importancia de establecer un criterio de demarcación entre ciencia y no ciencia, el desarrollo del conocimiento como problema central de la epistemología, así como la posibilidad de comparar distintos sistemas conceptuales.

Para Lakatos, la evaluación de las teorías científicas es una cuestión histórica y comparativa. Dado que las teorías no se pueden poner a prueba de manera aislada ni considerando sólo momentos puntuales de su

[4] Rebasa el objetivo de esta tesis evaluar los méritos o deméritos de la propuesta Lakatosiana.

desarrollo, es necesario partir de unidades de análisis más complejas, que son los PIC, los cuales pueden ser juzgados como progresivos o degenerativos, como compitiendo entre sí, y como la base para decidir sobre la racionalidad de una empresa científica particular. Las teorías específicas surgen y se desarrollan como versiones sucesivas de estos programas de investigación, de tal manera que cada programa se plasma en una serie de teorías que evolucionan a lo largo del tiempo (Pérez Ransanz, A. 1993). Las teorías científicas se generan y desarrollan siempre dentro de un marco de investigación más amplio que el de las teorías científicas aisladas y que abarca diversos tipos de compromisos o supuestos básicos que comparte la comunidad de especialistas en un campo.

Para que un programa de investigación se pueda desarrollar, es necesario proteger el núcleo que contiene las ideas centrales del PIC que lo identifican, sobre todo en las primeras etapas de su crecimiento. La heurística negativa, entonces, prescribe que la evidencia en contra (las anomalías) se desvíe hacia las hipótesis auxiliares (que integran el llamado "cinturón protector"). La heurística positiva complementa a la negativa sugiriendo cómo modificar, sofisticar o desarrollar las hipótesis refutables del cinturón protector, con el fin de ampliar el contenido empírico del programa (Losee, 1987). De esta manera, la sucesión de teorías que constituye un programa de investigación científica presenta dos características:

a) Cada teoría conserva el núcleo de supuestos básicos y cada teoría surge de su predecesora mediante la aplicación de los lineamientos o

recomendaciones de la heurística positiva y difiere de su predecesora sólo en algunos elementos del cinturón protector.

b) El núcleo y la heurística negativa permanecen sin cambios a lo largo de la vida del programa.

Cuando las teorías posteriores (de esta sucesión o familia de teorías que conforman al PIC) hacen predicciones nuevas y explican más de lo que lo hacían sus predecesoras, el programa de investigación es teóricamente progresivo y si algunas de las predicciones nuevas son corroboradas se dirá que el PIC es científico. Para Lakatos, el incremento de información empírica es la marca de los programas de investigación auténticamente científicos. Es decir, cuando queda corroborado dicho excedente de información, al menos en parte, el programa de investigación es empíricamente progresivo. De lo contrario, se considera degenerativo.

Según Lakatos, una teoría de una serie se considera "refutada" cuando es reemplazada por otra teoría con mayor contenido empírico corroborado. En la contrastación de una teoría, los casos decisivos y cruciales son aquellos que corroboran su excedente de información (excedente que sus predecesoras no podían explicar). Lakatos utiliza el término de "refutación" de manera peculiar; a diferencia del uso tradicional, la evidencia en contra, por bien establecida que esté, no es una condición suficiente para eliminar una teoría. Las teorías de un programa de investigación se enfrentan a múltiples anomalías todo el tiempo, y estas anomalías se pueden volver decisivas sólo cuando en el programa de

investigación se han dejado de producir nuevos tipos de fenómenos esto es, cuando el cambio de teorías ha entrado en una fase degenerativa.

El núcleo firme en el modelo de F. de Waal estaría representado por una *hipótesis de la evolución social* que establece que la reconciliación es necesaria para mantener la cohesión de los grupos frente a los efectos dispersivos de la agresión.

El cinturón protector estaría conformado por las hipótesis auxiliares que han surgido para enfrentar las anomalias que han encontrado las predicciones teóricas y las técnicas y modelos experimentales. En este caso, las hipótesis auxiliares que surgieron para reforzar la propuesta de de Waal serían por ejemplo: la hipótesis del apaciguamiento condicional, la hipótesis de las relaciones valiosas, o la hipótesis de la reducción de la incertidumbre (vease cap. 2).

La heurística positiva estaría determinada por el conjunto de sugerencias relativas al procedimiento para tratar las anomalías (Losee, 1987). Es una estrategia para construir una serie de hipótesis que puedan superar los defectos de cualquier etapa concreta, y la heurística negativa aísla el núcleo inmutable del modelo de de Waal, es decir, las proposiciones de la teoría de de Waal que no están expuestas a la falsación.

Además el modelo de de Waal se inscribe como un programa de investigación teórica y empíricamentemente progresivo, y por lo tanto científico, ya que en el transcurso de su evolución, el programa de investigación de F. de Waal aumentó su contenido empírico, su contenido

explicativo en el tiempo, haciendo predicciones “nuevas” algunas de las cuales fueron corroboradas. Por ejemplo: la intervención de terceros en el caso de la reconciliación en interacciones triádicas.

La propuesta de F. de Waal comprende más de lo que explicaba su predecesora, es decir, este modelo no sólo explica las interacciones agresivas a nivel social, sino que incluye las relaciones cooperativas en su modelo explicativo y no ha surgido otra teoría con mayor contenido empírico corroborado.

A la luz del contenido empírico de la propuesta de de Waal, parece que su modelo se ajusta a las prescripciones metodológicas de Lakatos. Aunque esto requiere, seguramente, de una evaluación más rigurosa para ver en detalle fino.

4.5 IMPORTANCIA EVOLUTIVA DE LA RECONCILIACIÓN.

Reconstruir los origenes funcionales de la reconciliación es un proceso peligroso porque sólo podemos estudiar los puntos finales de este proceso, el comportamiento de nosotros mismos y de otros primates vivos.

Aún cuando no podemos reconstruir la historia evolutiva de la reconciliación en forma fidedigna, el registro empírico proporciona algunas ideas de cómo y cuando la función de la reconciliación se ha ido transformando en los últimos 5 millones de años (Silk, 1998). La reconciliación puede haber evolucionado inicialmente de signos que son usados en un rango de situaciones sociales para comunicar información acerca de intenciones y eventos subsecuentes. Los monos usan el comportamiento reconciliatorio para aplacar a los oponentes. Este esfuerzo conciliatorio reduce la incertidumbre acerca de si las hostilidades continuarán y facilita las interacciones pacíficas entre los adversarios.

Aún cuando los primates no tuvieran las suficientes habilidades cognitivas para hacer inferencias sobre los contenidos mentales de sus adversarios, ellos pueden aprender a usar la reconciliación para propósitos estratégicos. Los simios que tienen una teoría de la mente más estructurada que los monos, pueden usar la reconciliación para sus propios propósitos estratégicos y también pueden mediar disputas entre otros. Los niños humanos que aún no han desarrollado una elaborada teoría de la mente, pueden usar la reconciliación primeramente como un medio para calmar los conflictos y reestablecer contacto con sus adversarios. A medida que ellos

crecen y desarrollan mayor conocimiento de los sentimientos e intenciones de los otros, la reconciliación adquiere funciones más amplias. Ésta se utiliza para reestablecer y preservar las relaciones que tienen un particular valor social, económico o político. La reconciliación con frecuencia se extiende más allá de los adversarios de la disputa original, involucra, consolación, mediación de terceros, y soluciones institucionalizadas para el conflicto que se constituyen en sistemas sociales y judiciales.

Así, la reconstrucción de los cambios a nivel de función en el comportamiento reconciliatorio puede ser de utilidad para explicar desde el punto de vista filogenetico como podría haber evolucionando la resolución de conflicto en los primates.

CONCLUSIÓN

En este trabajo se han analizado características tanto científicas como epistémicas de la hipótesis propuesta por el primatólogo Frans de Waal acerca del fenómeno de la reconciliación en los primates no humanos.

La decisión de Frans de Waal de utilizar el concepto de reconciliación en los primates no humanos, a pesar del antropomorfismo del término, e incluso cuando existía una gran resistencia dentro y fuera de la comunidad científica ante el hecho de reconocer algún grado de cognición en los animales, permitió un gran avance en los estudios sobre comportamiento social en primates.

Desde el punto de vista científico, la propuesta de F. de Waal, así como el posterior programa de desarrollo científico iniciado por este investigador, han sido de los más productivos, a juzgar por el número de evidencias empíricas que se continúan acumulando sobre el tema.

El "descubrimiento" de la reconciliación, cuyo modelo considera la importancia del valor de las relaciones sociales en la resolución de conflictos y analiza la agresión en función de estas relaciones, generó un cambio científico de la visión negativa que se tenía de la agresión, hacia una perspectiva no solo de compencia sino también de regulación de las relaciones cooperativas.

Además del impulso a los estudios en primatología y en etología de otras especies de animales no humanos, la hipóteisis de F. de Waal ha tenido un considerable impacto en el estudio de los fenómenos

reconciliatorios entre humanos, ya que las técnicas experimentales empleadas en el estudio del comportamiento reconciliatorio en primates no humanos se han exttendido al estudio del comportamiento humano y han constituido una herramienta útil en el análisis de las fuerzas evolutivas que moldean la resolución de conflicto en humanos, en especial en niños, así como en los estudios comparativos entre diferentes culturas humanas.

La posibilidad de que existan diferencias en los niveles de cognición de las distintas especies de primates, supone una cierta subjetividad que habría que considerar al estudiar y al hacer generalizaciones sobre el porqué los primates reconcilian, ya que es posible que la función de la reconciliación pueda variar dependiendo del nivel cognitivo de los primates.

Frans de Waal, al considerar que la validez de los conceptos heurísticos depende de las evidencias en su favor, estableció una serie de reglas metodológicas que han permitido realizar diversas investigaciones para corroborar la validez de hipótesis de la reconciliación. El trabajo de otros investigadores ha mejorado las técnicas experimentales con el propósito de reducir los sesgos interpretativos.

El estudio de comportamientos complejos como el fenómeno de la reconciliación sólo puede explicarse dentro de un contexto social y adjudicando a los animales una cierta capacidad cognitiva.

En el estudio del comportamiento de los primates, los modelos, que en si mismos ya implican bastantes factores , devienen aún más complejos si se considera el valor de la cooperación. Con esto me refiero a la

dependencia de los animales sociales de la vida en grupo y al apoyo de ciertos individuos en particular. El mismo principio que sustenta toda la teoría evolutiva, que establece que los individuos buscan su adecuación (éxito reproductivo), nos permite asumir que los animales que dependen de la cooperación, como es el caso de las sociedades de primates, deben, o bien, evitar los conflictos o bien desarrollar formas de controlar el daño social causado por el conflicto.

El modelo de F. de Waal logra una mejor comprensión de los mecanismos que regulan las relaciones sociales en los primates no humanos, al mismo tiempo, nos permite realizar un análisis retrosprectivo para entender los factores biológicos y sociales que han permitido el desarrollo evolutivo de la conducta de cooperación en beneficio de la especie y el desarrollo de sistemas sociales más complejos.

Desde el punto de vista epistemico, se ha analizado la propuesta de de Waal desde la perspectiva del modelo Lakatosiano de los programas de investigación científica, a cuyas prescripciones metodológicas parece ajustarse .

Los trabajos sobre reconciliación en primates no humanos y humanos constituyen sendos casos de innovación y de desarrollo en el contexto de un amplio programa científico, de tal suerte que pueden adquirir un contexto heurístico, vistos desde la perspectiva lakatosiana.

Finalmente, cabe señalar que existe todavía la duda, tal vez metafísica, pues tiene que ver con la atribución de mentes a animales no humanos y a

los humanos, en el sentido de los posibles elementos intencionales en la reconciliación. Si en los humanos podemos pretender acercarnos –sin obtener nunca una certeza absoluta- de lo que los otros piensan, por medio del diálogo y de la reflexión sobre nuestros propios pensamientos y acciones, la atribución de intencionalidad a los primates no humanos es un tema de discusión aún entre los primatólogos que trabajan experimentalmente sobre la cognición con antropoides y otros animales.

Este será el tema de posteriores indagaciones que se espera poder llevar a cabo sobre el problema del significado y de la naturaleza cognitiva y etológica de la reconciliación en humanos y no humanos.

REFERENCIAS

Anderson, H.H. (1937) “An experimental study of dominative and integrative behavior in children of preschool age”, *Journal of Social Psychology*, (8): 335-345.

Aubert, V. (1963) “Competition and dissensus: Types of conflict and conflict resolution”, *Conflict Resolution*, (7): 26-42.

Aureli, F. (1997) “Post-conflict anxiety in nonhuman primates: the mediating role of emotion in conflict resolution*”, Aggre Behav.*, (23): 315- 328.

Aureli, F. y de Waal, F. (2000) “Why Natural Conflict Resolution”, F. Aureli y F.de Waal (eds), *Natural Conflict Resolution*, pp. 3-10. Los Angeles: University of California Press.

Aureli y de Waal (2000b) “The occurrence of reconciliation in non human primates. Appendix A”, *Natural Conflict Resolution*, pp. 383-385. Los Angeles: University of California Press.

Aureli, F. y Smucny, D. (2000) “The role of emotion in conflict resolution”, F. Aureli y F. de Waal (eds), *Natural Conflict Resolution*, pp 199-224. Los Angeles: University of California Press.

Aureli, F., van Schaik , C. P. & van Hooff, J. A. R. M. (1989) “Functional aspects of reconciliation ammong captive long-tailed macaques (*Macaca fascicularis*)”, *American Journal of Primatology*, 19:39-51.

Aureli, F. y van Schaik, C. (1991) “Post-conflict behavior in long-tailed macaques (*Macaca fascicularis*) II.: Coping with the uncertainty”, *Ethology*, (89): 101-114.

Avruch, K. (1991) “Introduction: Culture and conflict resolution”, K. Avruch, P. W. Black y J. A. Scimecca (eds), *Conflict Resolution*: *Cross-Cultural Perspectives,* pp. 1-17, New York: Greenwood Press.

Bayer, C.L., Whaley, L. Y May, S. E. (1995) “Strategic assistance in toddler disputes: Secuences and patterns of teachers message strategies”, *Early Education and Development*, (6): 405-432.

Bandura, A. (1973) *Aggression: A Social Learning Analyisis*, Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.

Black, D. (1993) *The Social Structure of Right and Wrong*, San Diego: Academic Press.

Boer, F. y Dunn, J. (1992) *Children´s Sibling Relationships*. Hilsdale, N. J.: Lawrence Erlbaum Associates.

Booth, C. L., Rose-Krasnor, L. y Rubin, K.H. (1991) “Relating preeschoolers´ social competence and their mothers’ parenting behaviors to early attachmment security and high risk status”, *Journal of Social and Personal Relationships*, (8): 363-382.

Brogger, J. (1968) “Conflict resolution and the role of the bandit in peasant society”, *Antropological Quarterly*, (41): 228-240.

Boyd, R. y Silk, B. J. (2001) “Introducción a los primates”, en J. B. Petit (Trad.), *Como evolucionaron los humanos*, pp. 132-237. Barcelona: Ariel.

Butovskaya y Ladygina, (1989), “Support and Cooperation in agonistic encounters of stumptail macaques (*Macaca arctoides*) “, Anthropologie, 27 (1): 73-81.

Butovskaya, M.L. y Kozintsev, A.G. (1999) “Aggression, friendship and reconciliation in Russian primary schoolchildren”, *Aggressive Behaviour,* (25): 125-139

Butovskaya, M., Verbeek, P., Ljungberg, T. and Lunardini. A. (2000) “A multicultural view of peacemaking among young children”, F. Aureli y F. de Waal (eds), *Natural Conflict Resolution,* pp 243-258. Los Angeles: University of California Press.

Butovskaya, M.L. (2001) “Reconciliations after conflicts: ethological analysis of post-conflict interactions in Kalmyk children”, in J.M. Ramirez, D.S. Richardson (eds.), *Cross-cultural Approaches to Aggression and Reconciliation,* pp. 167-190. Huntington, New York: Nova Science Publishers.

Caplan, L. (1995) “The milieu of disputation: Managing quarrels East Nepal”, P. Caplan, (eds.), *Understanding Disputes: The Politics of Argument,* pp. 137-159. Oxford: Berg.

Castles, (2000), “ Triadic versus dyadic resolutions”, F. Aureli y F. de Waal (eds.), *Natural Conflict Resolution*, pp 289-291. Los Angeles: University of California Press.

Castles, D. L. y Whiten, A. (1998) “Post-conflict behaviour of wild olive baboons: Stress and self-directed behaviour”, *Ethology*, (104): 148-160.

Chalmers, A. (1982) “ Las teorías como estructuras: los programas de investigación científica”, en: *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?,* pp. 115-125, México: Siglo XXI Editores.

Cheney, D. L. y Seyfarth, R. M. (1986) “The recognition of social alliances among brevet monkeys”, *Animal Behaviour*, (34):1722-1731.

Cheney, D. L., Seyfarth, R.M., Smuts, B., y Wrangham, R. (1987), “The Study of Primates Societies”, Smuts, B. *et al*. (eds.), *Primates Societies*, pp. 1-8, Chicago: The University of Chicago Press.

Cheney, D. L. y Seyfarth, R. M. (1989) “Redirected agresión and reconciliation among brevet monkeys, (*Cercopithecus aethiops)”, Behaviour* (110): 258-275.

Cheney D.L. y Seyfarth, R. M. (1990) *How Monkeys See the World,* Chicago: University of Chicago Press.

Cords, M. (1988) “Resolution of aggressive conflicts by immature male long-tailed macaques”, *Animal Behaviour*, (36): 1124-1135.

Cords, M. (1992) “Post-conflict reunions and reconciliation in long-tailed macaques”, *Animal Behaviour*, (44): 57-61

Cords, M. (1997) “Friendships, alliances, recipropcity and repair”, in Whiten ,A Y Byrne, R. (eds), *Machiavellian Inteligence II. Extentions and Evaluations*, pp 24-49. Cambridge: Cambridge University Press.

Cords , M.y Aureli, F. (1993) ”Patterns of reconciliation among juvenile long tailed macaques”, *Juvenile Primates: Life History, Development and Behavior*, M. Pereira y L. Fairbanks, (eds.), pp 271-284. New York Oxford University Press.

Cords, M. y Aureli, F. (2000) “Reconciliation and relationship qualities”, in F. Aureli y F. De Waal (eds.) *Natural Conflict Resolution*, pp. 177-198. Los Angeles: University of California Press.

Cords, M. y Thurnheer , S. (1993), “Reconciliation with valuable partners by long tailed machaques”, *Ethology, 93: 315-325.*

Clifford, E. (1959) “Discipline in the home: A controlled observational study of parental practices”, *Journal of Genetic Psychology,* (95): 45-82.

Das, M. (2000) “Conflict management via third parties. Post-conflict affiliation of the aggressor” , F. Aureli y F. De Waal (eds.), *Natural Conflict Resolution*, pp. 263-280. Los Angeles: University of California Press.

Das, M., Penke, Z. y van Hooff, J.A.R.A.M. (1997) “ Affiliation between aggressors and third parties following conflicts in long-tailed macaques (*Macaca fascicularis*)”, *International Journal of Primatology,*(18): 157-179.

Dentan, R. K. (1968) *The Semai: A Nonviolent People of Malaya*. New York: Holt, Rinehart y Winston.

de Waal, F. (1984a) “Sex differences in the formation of coalition among chimpanzees”, *Ethology and Sociobiology*, (5): 239-255.

de Waal, F. (1984b) “Coping with social tensión: sex diferences in the effect of food provisión to small rhesus monkeys groups”, *Animal Behaviour*, (32): 765-773.

de Waal, F. (1986a) “Conflict resolution in monkeys and apes”, in K. Benirschke (ed.), *Primates*. *The Road to Self-sustaining Population*, pp. 341-350. New York: Springer-Berlag.

de Waal, F. (1986b) “Integration of dominance and social bonding in primates”, *Quartely Review of Biology*, (61): 459-479.

de Waal, F. (1987a) “Tensión regulation and a nonreproductive functions of sex among captive bonobos (*Pan paniscus*)”, *National Geographic Research*, (3): 318-335.

de Waal, F. (1987b) “Dynamics of social relationships”, in Smuts, B. *et al*. (eds.), *Primates Societies,* pp. 421-429. Chicago: The University of Chicago Press.

de Waal, F. (1989) *Peacemaking Among Primates.* Cambridge: Harvard University Press.

de Waal, F. (1993) “Reconciliation among primates: A review of empirical evidence and unresolved issues”, in W.A. Mason y S.P. Mendoza (eds.), *Primate Social Conflict*, pp. 137-159. Albany: State University of New York Press.

de Waal, F. (1996a) *Good Natured: The Origins of Right and Wrong in humans and Other Animals*. Cambridge: Harvard University Press.

de Waal, F. (1996b) “Conflict as negotiation”, In: *Great Ape Societies* (W.C. McGrew, L. F. Marchant, & T. Nishida, (eds), pp 159-172. Cambridge: Cambridge University Press.

de Waal, F. (2000) “The first kiss. Foundations of *Conflict Resolution Research*”, in F. Aureli y F.de Waal (eds.), *Natural Conflict Resolution*, pp. 15-33. Los Angeles: University of California Press.

De Waal, F. (2000) “Primates—a natural heritage of conflict resolution. Science. 289: 586-590.

De Waal, F. y Aureli, F (1997) “ Conflict resolution and distress alleviation in monkeys and apes “, Carter, C., Kirpatrick, B. y Lederhendler,I. (eds.), *The Integrative Neurobiology of Affiliation*. Annals of the New York Academy of Sciences, New York, pp. 317-328.

de Waal, F. Y Johanowicz, D. L. (1993) “Modification of reconciliation behavior through social experience: An experiment with two macaque species”, *Child Development*, (64): 897-908.

de Waal, F. y Luttrell, L. (1989) “Toward a comparative socioecology of the genus *Macaca*: Different dominance styles in rhesus and stumptail monkeys”, *American Journal of Primatology* ,(19): 83-109.

de Waal, F. y Ren, R. (1988) “Comparison of the reconciliation behavior of stumpatail and rhesus macaques”, *Ethology*, (78): 129-142.

de Waal, F. y van Roosmalen, A. (1979) “Reconciliation and consolation among chimpanzees”, *Behavior, Ecology and Sociobiology*, (5): 55-66.

de Waal, F. y Yoshihara, D. (1983) “Reconciliation and re-directed affection in rhesus monkeys”, *Behavior*, (85): 224-241.

Dix, T., Ruble, D. Grusen, J. y Nixon, S. (1986) “Social cognition in parents: Inferential and effective reactions to children of three age levels”, *Child Development,* (57): 879-894.

Dunn, J. y Munn, P. (1986) “Sibling and the development of prosocial behavior”, *International Journal of Behavioral Development*, (9): 265-284.

Ellefson, J. (1968) “Territorial behavior in the common white–handed gibbon, *Hylobates lar*”, in P. Jay (ed), *Primates: Studies in Adaptation and Variability*, pp. 180-199. New York: Holt.

Elliot, E. D. (1985) “The evolutionary tradition in jurisprudence”, *Columbian Law Review;* (85): 38-94

Erdniev, E. (1980) *Kalmyks*, Elista, Kalmykia: Kalmykia Publishers.

Fleagle, J. G. (1988) *Primate Adaptation and Evolution*, London: Academy Press.

Fisher, C. B. Y Jonson, B.L. (1990) “Getting mad at mom and dad: Children’s changing views of family conflict”, *International Journal of Behavioral Development*, (13): 31-48.

Fry, D. (1994) “Maintaining social tranquility: Internal and external loci of aggression control”, in L. E. Sponsel y T. Gregor (eds.) *The Antropology of Peace and Nonviolence*, pp. 133-154. Boulder, Colorado: Lynne Reinner Publishers.

Fry, D. P. y Fry, C.B. (1997) “Culture and conflict resolution models: Exploring alternatives to violence”, in D. P. Fry y K. Bjorkqvist (eds.), *Cultural Variation in Conflict Resolutión. Alternatives to Violence*, pp 9-23. Mahwah, N.J.: Lawrence Erlbaum Associates.

Fry, D. (2000), “Conflict management in cross cultural perspective”, in F. Aureli y F.De Waal (eds.), *Natural Conflict Resolution*, pp. 334-351. Los Angeles: University of California Press.

Fujisawa, K. Kutsukake, N., y Hasegawa, T. (2005) “Reconciliation pattern after agresión among Japanese preschool children”, *Aggressive Behavior*, (31): 138-152.

Gjerde, P. (1986) “The interpersonal structure of family interaction settings: Parent adolescent relations in dyads and triads”, *Developmental Psychology*, (22): 297-304.

Goodall, J. (1968) “The behaviour of free living chimpanzees in the Gombe Stream Reserve”, *Animal Behavior Monographs*, (1): 161-311.

Goodwin, M. H. (1982) “Processes of dispute managementamong urban black children”, *American Ethnologist*, (9): 76-96.

Grammner, K. (1992) “Intervention in conflicts among children: Contexts and consequences”, in A.H. Harcourt y F. de Waal (eds.), *Coalitions and Alliances in Humans and Other Animals.* Oxford: Oxford University Press.

Grotevant, H. y Cooper, C. (1986) “Individuation in family relationships”, *Human Development*, (29): 82-100.

Groves, (2001) *Mammalian Species of the World: A Taxonomic and Geographic Reference*. Washington, D.C.: Smithsonian Institution Press

Guliver, P. (1979) *Disputes and Negociations: A Cross-Cultural Perspective*. New York: Academic Press.

Harcourt, A. H. Y Stewart, K.J. (1989) “Function of alliance in contest within wild gorillas groups”, *Behaviou*r, (110): 176-190

Harkvoort, I y Oppenheimer, L. (1993) “Children and adolescents’ conceptions of peace, war and strategies to attain peace: A Dutch case study”, *Journal of Peace Research*, (30): 65-77.

Hartup, W.W. (1983) “Peer relations”, in P.H. Mussen, (eds), *Socialization, Personality and Development,* pp. 103-196. New York: Wiley.

Hartup, W.W. (1996) “The company they keep: Friendship and their developmental significance”, *Child Development*, (67): 1-13.

Hartup, W. W.; Laursen, B.; Stewart, M. I. y Eastenson, A. (1988) “Conflict and the friendship relations of young children”, *Child Development*, (59): 1590-1600.

Hediger, H. (1941) “Biologiche GesetzmäBigkeiten im Verhalten von Wirbeltieren”, pp.37-55, Miteilungen Naturforschungs Gesellschaft Bern.

Hill, J. P. (1988) “Adapting to menarche: Family control and conflict”, in M.R. Gunnar y W. A. Collins, (eds.), *Development During the Transition to Adolescence,* Vol. 21, pp 43-77. Hillsdale, N. J.: Minnesota Simposia on Child Psychology.

Hinde, R. A. (1976) ”Interactions, relationships and social structure”, *Man*, (11): 1-17.

Hetherington, E. M. (1988) “Parents, children, siblings: Six years after divorce”, in R.A Hinde y J. Stevenson-Hinde (eds.), *Relationships within Families Mutual Influences,* pp 311-331, New York: Oxford University Press

Hoebel, E. A. (1967) *The Law of Primitive Man*. Cambridge: Harvard University Press.

Hollan, D. (1988) “Staying “cool”, in Toraja, “Informal strategies for the management of anger and hostility in a nonviolent society”, *Ethos*, (16): 52-72

Inoff Germani, G., Arnold, G. S., Nottleman, E.D., Susman, E.J., Cutler, G. B. Jr., y Chrousos, G. P. (1988) “Relations between hormone levels and observational measures of aggressive behavior of young adolescents in family interactions”, *Developmental Psychology*, (24): 129-139.

IUCN (2008) International Union for Conservation of Nature (IUCN). www.iucn.org/species

Judge, P.G. (1991) “Dyadic and triadic reconciliatión en pig-tail macaque (*Macaca nemestrina*)”, *American Journal of Primatology*, (23): 225-237

Kapeler, P.M. and van Shaik, C.P. (1992) “Metodological and evolutionary aspects of reconciliation among primates”, *Ethology*, (92): 51-69

Kelley, H. H., Berscheid, E., Christensen, A., Harvey, J. H. Huston, T. L. Levinger, G., McClintock, E. Peplau, L. A., y Peterson, D. R. (eds.). (1983). *Close Relationships*. New York: Wesley.

Killen, M.; Breton, S.; Ferguson, H. y Handler, K. (1994) “Preschoolers’ evaluations of teacher methods of intervention in social transgressions”, *Merril-Palmer Quarterly*, (40): 399-415.

Killen, M. y de Waal, F.B.M. (2000) “The evolution and development of morality”, in F. Aureli y F. de Waal (eds), *Natural Conflict Resolution*, pp. 352-372. Los Angeles, University of California Press.

Koch, K. F. (1974) *War and Peace in JalCme: The Management of Conflic in Highland New Guinea*. Cambridge: Harvard University Press.

Koch, K. F., Altorki, S. Arno, A. y Hickson, L. (1977) “Ritual reconciliation and the obviation of grievances: A comparative study in the ethnography of law,” *Ethnology*, (16): 270-283

Koch, K. F., (1979) “Introduction: Access to justice: An anthropological perspective”, in K. F. Koch , (eds), *The Anthropological Perspective. Patterns of Conflict Management: Essays in the Ethnography of Law*, vol. 4, pp 1-16.

Kummer, H. (1978) “On the value of social relationships to non-human primates: A heuristic scheme”, *Social Science Information*, (17): 687-705.

Kutsukake, N. y Castles, D.L. (2001) “Reconciliation and variation in post-conflict stress in japanes macaques (*Macaca fuscata fuscata*): testing the integrated hypothesis”, *Anim. Cogn*. (4): 256-268

Lakatos, I. (1983) *La metodología de los programas de investigación científica.* Madrid: Alianza.

Laursen, B., Coy, K.C. y Collins, W. A. (1998a) “Reconsidering changes in parent-child conflict across adolescence. A meta-analisis”, *Child Development*, (69): 817-832.

Laursen, B.; Betts, N.T. y Finkelstein, B.D. (1998b) “The resolution of conflict with peers: A developmental meta-analysis”. Florida: Atlantic University.

Laursen, B. (1989) “Relationships and conflict during adolescence”, Doctoral Disertation. University of Minnesota.

Laursen, B. y Colins, W.A. (1994) “Interpersonal conflict during adolescence”, *Psychological Bulletin,* (115): 197-209.

Lieber, J. (1994) “Conflict and its resolution in preschoolares with and without disabilities,” *Early Education and Development*, (5):5-17.

Lindburg, D. (1973) “Grooming behavior as a regulator of social interactions in rhesus monkeys”, in C. Carpenter (ed), *Behavioral Regulators of Behavior in Primates*, pp. 85-105. Lewisburg, Pa.: Bucknell University.

Littlefield, L.; Love, A.; Peck, C.; Wertheim, E. H. (1993) “A model for resolving conflict: Some theoretical, empirical and practical implications”, *Australian Psychologist*, (28): 80-85.

Ljungberg, T. Westlund, K. y Lindqvist Foresberg, A. J. (1999) “Conflict resolution in five years old boys: Does post-conflict affiliative behavior have a reconciliatory role?”, *Animal Behaviour*, (58): 1007-1016.

Lorenz, K, (1967) *On Agresión*. London: Methuen

Losee, J. (1987) “Alternativas a la ortodoxia”, en *Introducción histórica a la filosofía de la ciencia*. Madrid: Alianza Universidad.

Maestritieri, D., Schino, G., Aureli F., Troisi A. (1992) “A modest proposal: Displacement activities as an indicator of emotions in primates*”, Animal Behaviour* (44): 967-979.

Malinoswski, B. (1932) *Crime and Custom in Savage Society*, New York: Harcout, Brace And Co.

Malloy, H. y McMurray, P. (1996) “Conflict strategies and resolutions: Peer conflict in an integrated early chilhood classroom”, *Early Childhood Research Quarterly*, (11): 185-206.

Martínez-Contreras, J. y Veá, J. J. (2002) “Introducción”, en *Primates: Evolución, cultura y diversidad*”, Martínez-Contreras, J. y Veá J. J.

(eds.), México: Centro de Estudios Filosóficos Vicente Lombardo Toledano.

Mason, W.A. (1964) “Sociability and social organization in monkeys and apes”, in L. Berkowitz (ed) *Advances in Experimental Psicology*, pp. 277- 305. New York: Academic press.

Mayr, E. (1997) *This Is Biology*: *The Science of the Living World.* Cambridge: Harvard University Press, Belknap Press

Merry, S. E. (1982) “The social organization of mediation in non-industrial societies: Implicationes for informal community justice in America”, in R.L. Abel (ed.), *The Politics of Informal Justice,* Vol. 2, pp. 17-45 , Comparative studies. New York: Academic Press

McGrew, W.C. y Feistner, A.T.C. (1992) “Two non-human primates models for the evolution of human food sharing: Chimpanzees and callitrichids”, in *The Adapted Mind*, J.H. Barkow, L. Cosmides y J. Tooby, pp. 229-43. Oxford: Oxford University Press.

McKenna, J. (1978) “Biosocial fuction of grooming behavior among the common langur monkey (*Presbytis entellus*)”, *American Journal of Physical Anthropology,* (48): 503-510.

Montagu, M.F.A. (1968) “The new litany of innate depravity”, M.F.A. Montagu (ed.) *Man and Aggression.* London: Oxford University Press

Nader, L. (1969) “Styles of court procedure: To make the balance”, in L. Nadler (ed.), *Law and Culture in Society*, pp. 17-45. Chicago: Aldine.

Nader, L. y Todd, H. F. (1978) “Introduction: The disputing process”, in L. Nader y H.F. Todd, (eds.), *The Disputing Process: Law in Ten Societies,* pp 1-40. New York: Columbia University Press.

Nader, L. (1990) *Harmony Ideology: Justice and Control in a Zapotec Mountain Village*. Stanford: Stanford University Press.

Newcomb, A. F. y Bagwell, C. (1995) “Childrens friendship relations: A meta-analytic review”, *Psychological Bulletin*, (117): 306-347.

Patterson, G.R. (1982) *Coercive Family Process.* Eugene, Oreg: Casyalia Publishing Company.

Pérez Ransanz, A. R. (1993) “Modelos del cambio científico”, C.U. Moulines (ed.), *La Ciencia: estructura y desarrollo*, vol. 4, pp 181-202, Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Madrid: Editorial Trota.

Pérez Ransanz, A. R. (1999) *Kuhn y el cambio científico*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.

Pérez-Ruiz, A. L. y Mondragón-Ceballos, R. (1994) "Rates of reconciliatory behaviors in stumptail macaques: Efects of sex, age, rank and kinship”, in J.J Roeder, B. Thierry, J.R Anderson y Herrenschmidt (eds.), *Current Primatology*. *Social Development, Learning and Behavior*. Vol. II, pp. 147-156. Strasbourg, France: Université Louis Pasteur.

Perlman, M. y Ross, H.S. (1997) “The benefits of parent intervention in children´s disputes: An examination of concurrent changes in children´s fighting styles”, *Child Development*, (64): 690-700.

Petit, O., Abegg, C., and Thierry, B. (1997) “A comparative study of aggression and conciliation in three cercopithecine monkeys (*Macaca fuscata, Macaca nigra, Papio papio*)”. *Behavior,* (134):415-432.

Petit, O. y Thierry, B. (1994) “Reconciliation in a group of black macaques”. *Dodo J., Wildl. Preserv. Trusts* (30):89-95.

Podolefsky, A. (1990) “Mediator roles in Simbu conflict management”, *Ethnology*, (29): 67-81.

Poirier, F. (1968) “Dominance structure of the Nigiri langur (*Presbytis johnii*) of South India”, *Folia primatologica*, (12): 161-186.

Radke-Yarrow, M., Richters, J. y Wilson, W.E, (1988) “Child development in a network of relationships”, in R. A. Hinde y J. Stevenson-Hinde (eds.), *Relationships within Families: Mutual Influence*, pp. 48-67. New York: Oxford Unuversity Press.

Raffaeli, M. (1990) “Sibling conflict in early adolescence”, Doctoral Dissertation, University of Chicago.

Robarchek, C.A. (1979) “Conflict, emotion, and abreation: Resolution of conflict among the Semai Senoi”, *Etos,* (7): 104-123.

Roberts, G.C., Block, J.H. y Block, J. (1984) “Continuity and change in parents’ child rearing”, *Child Development,* (55): 586-597.

Rowe, (1996) *The Pictorial Guide of the Living Primat*es. New York: Patagonia Press.

Seyfarth, R. (1976) “Social relationships among adult female baboons”, *Animal behaviour*, (24): 917-938.

Shoenleber, K. L. (1988) “Parental perceptions and expectations and their relationship to parental child conflict and parental satisfaction during the transition to adolescence”. Doctoral dissertation. University of Minnesota.

Siegler, R. S. (1991) *Children’s Thinking*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.

Smetana, J. G. (1989) “Adolescents and parents’ reasoning about actual family conflict”, *Child Development,* (60): 1052-1067.

Smetana, J. G. (1991) “Adolescents and mothers evaluations of justifications for conflics”, in R. L. Paikoff (ed.), “Shared Views in the Family During Adolescence”, *New Direction for Child Development*. Num. 51, pp. 71-86. San Francisco: Jossey- Bass.

Smith, W.J. (1986) “An informational perspective on manipulation” R.W. Mitchell y N.S. Thomson (eds.) *Perspectives on Human and Nonhuman Deceit* pp.71-78. Albany, N.Y.: State University of New York Press.

Smith, O. A., Astley, C.A., Chesney, M. A., Taylore, D. J. & Spelman, F. A. (1986) “Personality stress and cardiovascular disease: Human and nonhuman primates”, in B. Lown, A. Malliani, & Prosdomici (eds.), *Neural Mechanism and Cardiovascular Disease*, pp.471-484. Padua: Liviana Press.

Stewart, F. H. (1990) “Schuld and Haftung in Bedouin law”, in Th. Mayer-Maly, D. Norr, W. Waldstein, A. Laufs, W. Orris, M. Heckel, P. Mikat y K.W. Norr (eds.), *Zeitschrift der Savigny-Stiftung fur Rechtsgeschichte,* pp. 393-407. Hundertsiebenter Band, CXX. Vienna: Hermann Bohlaus Nacht.

Strayer, F.F. y Noel, J.M. (1986) “The prosocial and antisocial functions of preschool aggression: An ethological study of triadic conflict among young children”, C. Zahn-Waxler et al. (eds.), *Altruism and Aggression*, pp. 107-134, Cambridge: Cambridge University Press.

Thierry, B. (1985)” A comparative study of aggression and response to aggression in three species of macaque” , Else, I., Lee, P. (eds.), *Primate Ontogeny, Cognition and Social Behavior*, pp.307-313, Cambridge: Cambridge University Press.

Thierry, B. (1987)”Coadaptation desvariables sociales: l´example des systemes sociaux des macaques”, *Colloques de l´ INRA* (38) 92-100.

Thomas, E. M. (1994) “Management of violence among the Ju/wasi of Nyae Nyae: The old way and the new way”, in S. P. Reyna y R. E. Downs, (eds), *Studing War: Anthrophological Perspectives,* pp 69-84. New York: Gordon and Breach.

van Hooff, J.A.R.A.M. (1967) “The facial displays of the Catarrhine monkeys and apes”, D Morris (ed.), *Primate Ethology,* pp. 7-68. London: Weindelfeld.

van Schaik, C.P. y Aureli, F. (2000) “The natural history relationships in primates”, in Aureli, F. y de Waal, F. (eds), *Natural Conflict Resolution*. Berkely and Los Angeles: University of California Press.

Veenema, H. C., Das, M., & Aureli, F. (1994) “Methodological improvements for the study of reconciliation”, *Behavioural Processes,* (31): 29-38.

Veenema, H.C. (2000) “Methodological Progressin post-conflict research” in Aureli, F. y de Waal, F. (eds), *Natural Conflict Resolution*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.

Verbeek, P. (1997) “Peacemaking of young children” (doctoral dissertation, Emory University, 1996), Dissertation Abstracts, International: Section B: The Sciences and Enginneering, Vol. 57: 7253.

Verbeek, P.; Hartup, W. y Collins, A. (2000), “Conflict management in children and adolescents”, in F. Aureli y F. de Waal (eds.), *Natural Conflict Resolution,* pp. 34-53. Los Angeles, University of California Press.

Verbeek, P. y de Waal, F.B.M. (2001), “Peacemaking among preschool children”, *Journal of Peace Psychology*, (7): 5-28.

Vuchinich, S., Emery, R.E. y Cassidy,J. (1988) “Family members as third parties in dyadic family conflict: Strategies, alliances and outcomes”. *Child Development*, (59): 1293-1302.

Watts, D. P. 1995 “Post-conflict social events in wild mountain gorilas (Mammalia, Hominoidea). Social interactions between opponents”, *Ethology*, (100): 139-157.

Watts, D., Colmenares, F., Arnold, K. .(2000) “Redirection, Consolation and Male Policity” , F. Aureli y F. de Waal (eds) *Natural Conflict Resolution,* pp. 281-301. Los Angeles: University of California Press.

Whiting, B. y Whiting, J. (1975) *Children of Six Cultures: A Psycho-cultural Analysis*, Cambridge: Harvard University Press.

Wrangham, R.W. (1987) “The significance of african apes for reconstructing human social evolution”, in *The Evolution of Human Behavior: Primate Models*, W. Kinsey (ed), pp. 51-71. Albany, N.Y.: State University of New York Press.

Yarn, D.H. (1997) *Alternative Dispute Resolution: Practice and Procedure in Georgía*. 2nd. Edn. Norcross, Ga.: Harrison.

Yarn, D.H. (1999) Dictionary of Conflict Resolution. San Francisco: Jossey-Bass.

Yarn, D.H. (2000) “Law, love and reconciliation”, F. Aureli y F. de Waal (eds) *Natural Conflict Resolution,* pp. 54-70. Los Angeles: University of California Press.

York, A. D., y Rowell, T. E. (1988) “Reconciliation following aggression in patas monkeys (*Erythrocedus patas*)”, *Animal Behaviour*, (36): 502-209